

ANH  
ARGENTINA



# ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Boletín Digital

[www.anh.org.ar](http://www.anh.org.ar)

— ISSN 2618-2394 —

## SUMARIO

- Artículos, notas y comentarios
- Novedades y actividades de la Academia
- Novedades editoriales



## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| • <b>ARTICULOS, NOTAS Y COMENTARIOS</b> .....  | 3  |
| - Fernando E. Barba, <i>En torno al pensamiento político de San Martín.</i> .....  | 5  |
| - Carlos Páez de la Torre, <i>Bicentenario de la batalla de Maipú</i> .....  | 17 |
| - Guillermo Banzato, <i>La gestión del agua en la provincia de Buenos Aires, 1870 – 1930.</i> .....                                | 20 |
| - Ana María Martínez de Sánchez, <i>La vida en el centro de la periferia hispánica Córdoba entre los siglos XVI y XVIII.</i> ..... | 31 |
| • <b>NOVEDADES Y ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA</b> .....  | 39 |
| - <i>Nuevas Autoridades</i> .....  | 40 |
| - <i>Premios y distinciones</i> .....  | 40 |
| - <i>Actividades en la Academia</i> .....  | 41 |
| - <i>Incorporaciones de académicos</i> .....   | 43 |
| - <i>Feria del Libro y visitas guiadas</i> .....   | 44 |
| - <i>Actividades de los académicos</i> .....   | 44 |
| - <i>Homenajes a académicos fallecidos</i> .....   | 46 |
| • <b>NOVEDADES EDITORIALES</b> .....   | 59 |
| - <i>Investigaciones y Ensayos N°65</i> .....  | 60 |
| - <i>Bicentenario de la Independencia. Tucumán, 1816-2016</i> .....  | 61 |
| - Eduardo Míguez, <i>Bartolomé Mitre. Entre la Nación y la Historia</i> .....  | 62 |
| - Miguel Ángel De Marco, <i>Pellegrini, Piloto de Tormenta, impulsor del desarrollo nacional</i> .....                             | 63 |



# ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA



## Mesa Directiva (2018-2020)

DR. FERNANDO ENRIQUE BARBA  
*Presidente*

DR. EDUARDO ZIMMERMANN  
*Vicepresidente 1º*

DRA. BEATRIZ J. FIGALLO  
*Vicepresidente 2º*

DR. HORACIO SÁNCHEZ DE LORIA PARODI  
*Secretario*

CN DR. GUILLERMO A. OYARZÁBAL  
*Tesorero*

DRA. JOSÉ EMILIO BURUCÚA  
*Prosecretario*

DRA. BEATRIZ MOREYRA  
*Protesorera*

## COMISIÓN DE PUBLICACIONES

*Director:*

Dr. Eduardo Zimmermann

*Vocales:*

Dra. Beatriz Moreyra - Dr. Hernán Otero - Dr. Guillermo Banzato

Coordinadora editorial: María Sol Rubio García  
Coordinador del Boletín Digital: Ariel Alberto Eiris

Trabajo de edición gráfica: Juan Galati

ANH  
ARGENTINA



# ARTÍCULOS, NOTAS Y COMENTARIOS



## EN TORNO AL PENSAMIENTO POLITICO DE SAN MARTIN

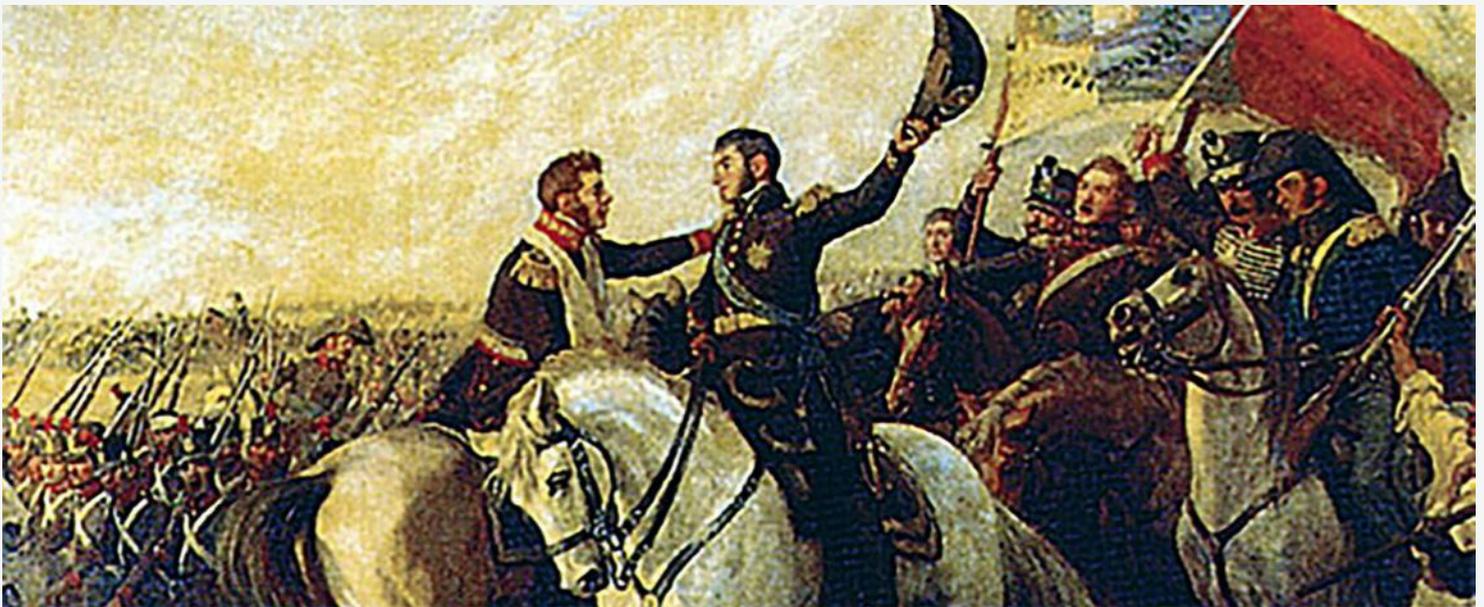
Por Fernando E. Barba \*

El 5 de abril de 1818 el Ejército Libertador comandado por San Martín logró en Maipú, una victoria que fue categórica y determinante para lograr la independencia de Chile y consolidar la libertad de las naciones en ciernes de Sudamérica. El triunfo permitió y facilitó la expedición al Perú y la consiguiente independencia de dicho país; simultáneamente colaboró con la campaña libertadora de Bolívar.

Aseguró la independencia de Chile y fue vista por el mundo como un ejemplo de táctica y estrategia.

Era tal la importancia que San Martín le daba a ésta batalla que, en los instantes previos a las misma dijo que “ los jefes del estado mayor deben estar persuadidos de que esta batalla va a decidir la suerte de toda América y que es preferible una muerte honrosa en el campo del honor a sufrirla a mano de nuestros enemigos”.

Terminada la misma, en un breve parte que dictó al cirujano Diego Paroissien, expresó "Acabamos de ganar completamente la acción. Un pequeño resto huye: nuestra caballería lo persigue hasta concluirlo. La Patria es libre.”



Apenas finalizada la batalla, en el famoso abrazo que se dieron los libertadores, O'Higgins dijo a San Martín: "¡Gloria al salvador de Chile!" y éste respondió: "General: Chile no olvidará jamás el nombre del ilustre inválido que el día de hoy se presentó al campo de batalla en ese estado. Gracias a esta batalla se aseguró la Independencia de Chile".

El genio de San Martín había dado cima a una de las empresas más atrevidas que recuerda la historia de la humanidad como lo fue el cruce de los Andes. Sólo Aníbal trasmontando los Alpes abruptos y Napoleón en su fulmínea campaña de Italia, tras seguir la ruta del anterior, pueden parangonar sus hazañas con la del Ejército Libertador.

Pero debemos reivindicar para nosotros la gloria de haber dado a la gesta cumplida un contenido moral único en los fastos mundiales.

Al cartaginés y al gran corso los empujaba el espíritu de conquista, San Martín fue el libertador que todo lo da y nada pide. Tras las victorias bélicas Chile veía asegurada su independencia.

O'Higgins, el héroe chileno, hablando por su patria dijo: “Nuestros amigos los hijos de las Provincias del Río de la Plata, acaban de recuperarnos la libertad usurpada por los tiranos. La sabiduría y los recursos de la Nación Argentina limítrofe, decidida por nuestra emancipación, dan lugar a un porvenir próspero y feliz de estas regiones”.

\*El presente artículo reproduce las palabras pronunciadas por el Presidente de la ANH en la sesión pública en homenaje al Bicentenario de la Batalla de Maipú.



La grandeza moral de San Martín corría aparejada con la grandeza moral de su pueblo. Aquél con su genio, éste con su abnegación, forjaron en el yunque del sacrificio la espada de la libertad. Pero la libertad sin menguas, sin mezquinas especulaciones posteriores.

La Argentina daba sus mejores frutos y se desgranaba en una empresa de un contenido moral sin precedentes; así debía ser y así fue. Su jefe había trazado la ruta rectilínea de nuestras hazañas ulteriores. Sin desafíos pero con energía hemos defendido nuestro patrimonio y nunca nos hemos embarcado en aventuras de conquistas territoriales.

Un episodio rigurosamente histórico inicia la era de nuestra tradición internacional. Chile había sido liberado por el brazo fuerte de San Martín. Cuando todo era arrebatado y espontaneidad, cuando la gratitud brincaba en el corazón de los chilenos, todas las miradas y todas las opiniones afluyeron con irresistible atracción hacia la figura del victorioso general. Quién con su genio había arrebatado el país de manos de los dominadores debía ser quién gobernase. Sólo una voz disonaba en el unánime clamor: era la del propio vencedor, quién ajeno a ambiciones personales, declinaba tan honroso ofrecimiento. Su presencia en el gobierno no la consideraba indispensable y entendía que no era correcto ni prudente herir susceptibilidades nacionalistas. A su figura de estatua no le hacía falta para elevarse, el pedestal del gobierno. En otra ocasión el Cabildo de Santiago votaba a su favor cierta suma de dinero; lo destinó “para la creación de una biblioteca pública que perpetuara la memoria de la Municipalidad”. El gobierno porteño, al conocer la victoria de Chacabuco, ascendió a San Martín al grado de Brigadier General. La respuesta magnífica, de estructura espartana, vale por toda una definición: “Me considero sobradamente recompensado, decía, con haber merecido la aprobación por el servicio que he hecho, es el único premio capaz de satisfacer el corazón de un hombre que no aspira a otra cosa. Antes de ahora tengo empeñada solemnemente mi palabra de no admitir grado o empleo militar ni político; por lo mismo espero de V.E. no comprometerá mi honor con los pueblos, y que no atribuirá a amor propio mi devolución del despacho, cierto de que, en el empleo a que me ha



**Gral. José de San Martín**

elevado, sacrificaré gustoso mi existencia al servicio de la patria”.

Antes de entrar al tema central de esta disertación séame permitido decir como el creador del romanticismo literario ¡Oh, el tiempo, ese magnífico escultor! El tiempo ha forjado el monumento de admiración que mereció la vida ejemplar de don José de San Martín. Monumento más grandioso que los mármoles y los bronce; monumento cuyo pedestal está enclavado en la conciencia y en el corazón de un pueblo; monumento íntimo, recoleto, como los del templo, heridos por la luz suave del espíritu. Una legítima admiración rodea la figura del libertador; un acendrado amor acompaña al Padre de la Patria, un exultante agradecimiento sacude las fibras más íntimas de todos los argentinos que sienten orgullo de su nación.

“Serás lo que debes ser, y si no, no serás nada”. Nunca se cumplió en forma tan egregia el apotegma sanmartiniano como en el propio héroe que hoy honramos. Fue lo que debió ser: y lo fue, no sólo como una exigencia personal sino, porque

**ANH**  
ARGENTINA

el imperativo categórico de la patria naciente requería el más amplio desenvolvimiento de sus virtudes y sus sacrificios para coronar con éxito la epopeya iniciada en los días de mayo.

Sus virtudes y sus sacrificios... He aquí sintetizada en dos palabras la trayectoria genial de su existencia.

La incompreensión, la envidia, las ambiciones bastardas se conjuraron y la amarga ingratitud fue aguantada sin un reproche. Ni un solo gesto menoscabó su austera dignidad, ni una sola palabra disonante melló su ejemplar serenidad. Aceptó con resignación su desventura y fue grande en el dolor. Enorme sacrificio, inigualada virtud. No en vano Ricardo Rojas lo llamó el "Santo de la Espada" y para él fue ese hombre armado que nunca se dejó arrastrar por ambiciones egoístas ni vanidades terrenales.

Avoquémonos ahora al pensamiento político del héroe de los Andes. Es posible que personas confundidas por la pasión pretendan separar en la historia de la emancipación americana a personajes extraordinarios como San Martín y O'Higgins, unidos de proceridad y unidos en vida fraternalmente. Muy poca altura se les otorga cuando para ensalzar a uno se acude al deleznable arbitrio de empequeñecer al otro. La gloria de ambos llenó el escenario de una edad de bronce en la que los dos países sellaron la unión de la sangre que prodigaron generosos en la lucha por la emancipación.

En algunos momentos de nuestra historia relativamente reciente una bien orquestada campaña de desprestigio se dirigió contra nuestras instituciones y tradiciones, la figura moral de San Martín fue víctima entonces, de ataques inconsultos. Por otra parte, reconforta señalar que todos los historiadores argentinos que se han referido a O'Higgins, respetando la verdad histórica, han tratado al héroe chileno con cálida simpatía; puede asegurarse que con mayor generosidad que algunos historiadores del país vecino. Como contrarréplica a nuestra postura, se ha llegado al extremo de considerar a San Martín como ayuno de todo plan político y, como cosa aparejada a lo mismo, de todo plan militar y como

llevado por las circunstancias. Hace un tiempo se ha negado, la efectiva participación argentina en la expedición naval dirigida a liberar al Perú y se ha dicho que, en definitiva, todo fue obra de O'Higgins. La simple lectura de nuestra producción historiográfica basta para desvanecer tanta equivocación y tanta injusticia.

Debe decirse que ya su plan de atacar a los realistas en Chile como paso previo a una expedición sobre el Perú mostraba en forma indubitable su capacidad de un pensamiento político que implicaba a la América meridional. Luego de cruzar por tierra hacia Chile desde territorio argentino y liberarlo de la sujeción a España realizar un ataque por mar sobre el Perú y romper con la presencia realista, verdaderamente poderosa, que se asentaba en Lima.



Con el respeto debido a la veracidad histórica, mostraré a través de las palabras y de la conducta de San Martín hechos y situaciones que configuran lo que podremos llamar mentalidad política de nuestro héroe.

Se lo ha acusado, como si ello fuera un delito, de monárquico; otras veces, de antidemocrático, de autoritario inflexible. Para aminorar su grandeza se lo enfrenta con Bolívar diciendo que éste era un genio político y que él nada tenía de lo último y San Martín fue un político en alto grado.



Será cuestión de analizar qué es lo que define a un político y se comprobará la verdad de esta afirmación. Fue un político cuyo contenido programático estaba impregnado de fuerte contenido moral. Su política de liberación era de amplio respeto a los derechos de los hombres y de los pueblos.

La gran pasión de San Martín y la misión que se impuso fue la independencia de su patria y de toda la América española. Sabía que los escollos eran grandes, pero lo animaba la confianza de poder vencerlos. El primer obstáculo estaba dado por el español, que contaba eliminar aunque sabía que sería a costa de grandes sacrificios. El segundo, era la política europea encarnada en la Santa Alianza con el consecuente peligro de una posible intervención de sus fuerzas a favor de Fernando VII, en su lucha con la América insurrecta.

El tercero y muy importante lo constituía la anarquía en el interior de nuestro país que causaba estragos y lo debilitaba, mermando recursos para la gran obra de la independencia americana.

El interés de San Martín por solucionar los problemas interiores siempre estuvo presente en su espíritu y en su obrar, porque de poco valía la independencia sin paz interior, devastado el país por la anarquía. Y de allí su insistencia en recabar del Congreso de Tucumán y de los hombres representativos de la política nacional que buscaran

una solución política que produjera la pacificación de la nación. ¿Cuál era la: solución por él propuesta? Lo inmediato era la independencia y la instalación de un gobierno fuerte -no de fuerza- y con autoridad -no autoritario- que se impusiera a los enemigos de afuera y terminara, en lo doméstico, con los perturbadores del orden político y social. Acerca de las soluciones que proponía, se ha escrito mucho y manifestado opiniones encontradas. Se ha discutido en demasía y preguntado peyorativamente si San Martín era monárquico. Algunos opinan en forma tajante que sí; otros, categóricamente que no.

En el presente trabajo expondremos, validos de su correspondencia y proclamas y basados en investigaciones de autores clásicos y modernos de aquilatados méritos, cuáles fueron las ideas políticas de San Martín sobre el mencionado problema, explicando el porqué de las mismas.

No era, tampoco, un ideólogo aprisionado dentro de su propio sistema. Se ha asegurado candorosa o maliciosamente que era sólo un militar y no un político, ignorando que, precisamente, por ser militar -y un gran militar- se le ofrecían todas las posibilidades de ser un gran político. Pocos, como los militares, y más los que como él estuvieron en permanente campaña, tienen conocimiento directo de los hombres; conocen sus inquietudes, sus angustias. Páginas hermosas del General Paz, en sus *Memorias*, documentan ésta afirmación.



**ANH**  
ARGENTINA

San Martín no era un político en el sentido vulgar de la palabra, es decir, no era un hombre de facción o grupo alguno, pero fue, sin duda alguna, un político realista. Sus opiniones estaban siempre relacionadas íntimamente con la realidad, que era la que dictaba su política, lo cual no significa que fuera un pragmático que se ajustaba dócilmente a las circunstancias.

En ocasiones no tuvo la influencia necesaria para lograr imponer sus ideas en los círculos dirigentes de su patria, movidos muchas veces por intereses que no se conciliaban con los de la guerra. San Martín era ante todo un soldado que luchaba por la emancipación de aquélla, todo lo subordinaba a esto último y para lograrlo pensaba, muy atinadamente, que debía terminarse con la anarquía, forzando la unidad del país consolidando las instituciones. Y como veía (como lo vieron Bolívar y Sucre) que el federalismo había envuelto al país en una declarada anarquía que, según su criterio, ponía en peligro el éxito de la guerra por la liberación, denostó contra el sistema.

Su aversión al federalismo no le impidió ver con claridad el carácter anti porteño del mismo y aceptar, en cierta manera, que dicha postura no dejaba de tener su fondo de razón.

Sus críticas al susodicho sistema deberán ser encuadradas dentro del panorama político del momento, tanto en el orden interno como en el internacional. Para lograr los fines sanmartinianos era preciso un gobierno fuerte en lo interno, con capacidad de proyectarse fuera de las fronteras nacionales y de llevar la guerra al español. Tal gobierno no podía concebirse dentro de la poliarquía federal, lo cual lo llevaba, naturalmente, a ser monárquico.

Conviene señalar, en este momento que una apreciación tan ligera como maliciosa ha llevado en este asunto á conclusiones, a mi entender, desatinadas. Algunos apologistas de los caudillos han llegado al extremo de asegurar que estos últimos al defender el sistema republicano defendían la soberanía, y que los monárquicos del Congreso de Tucumán al propiciar precisamente la monarquía –en lo que influyó sin duda nuestro héroe– afectaban dicha soberanía.



Ignoran, o lo aparentan, que países monárquicos han sido sabios y enérgicos defensores de sus respectivas soberanías. La historia de España, por ejemplo, lo demuestra con elocuencia, aunque muchas veces haya defendido su soberanía con más energía que acierto.

El 28 de enero de 1816 San Martín escribía a Tomás Guido, diciéndole: “hablemos claro mi amigo creo que estamos en una verdadera anarquía, o por lo menos una cosa muy, parecida a esto ¡carajo con nuestros paisanitos!, toda liberalidad, y con ella nos vamos al sepulcro. En tiempo de revolución no hay más medio para ejecutarla que el que manda dicta hágase, que esto se ejecute tuerto o derecho”.

Y refiriéndose a las teorías liberales tan en boga en el momento sostenidas por algunos congresistas agregaba: “éstas bellezas sólo están reservadas para los pueblos que tienen cimientos sólidos, y no para los que aún no saben leer y escribir, ni gozan de la tranquilidad que da la observancia de las leyes. No hay que cansarnos, cuantos gobiernos serán despreciados y removidos ínterin los pueblos subsistan bajo tales bases”.

En esto se observa que San Martín, aunque en su formación política pudiera ser monárquico convencido, en el caso concreto de nuestro país, en ese momento y por las grandes dificultades que atravesaba, lo era circunstancialmente y sólo se oponía a una mayor liberalidad mientras no se dieran las bases favorables para ello.

ANH  
ARGENTINA



En una carta en la que se pone de manifiesto claramente su aversión al sistema federal, por lo menos en las condiciones particulares en que se manifestaba en la Argentina, un mes más tarde, el 24 -de febrero de 1816 decía a Tomás Godoy Cruz lo que sigue: “Me muero cada vez que oigo hablar de federación. ¿No sería más conveniente trasplantar la capital a otro punto, evitando las justas quejas de las provincias?

¿Pero federación! ¿Y puede verificarse? ¿Si un gobierno constituido y en un país ilustrado, poblado, artista, agricultor y comerciante se han tocado en la última guerra con los ingleses (hablo de los americanos del norte) las dificultades de que una federación, qué será de nosotros que carecemos de aquellas ventajas? Amigo mío, si con toda las provincias y sus recursos somos débiles, ¿qué no sucederá aisladas cada una de ellas? Agregue Ud. a esto las rivalidades de vecindad y los intereses encontrados de todas ellas, y concluirá Ud., que todo se volverá una leonera cuyo tercero en discordia será el enemigo”.



En otra carta posterior, del 24 de mayo de 1816, dirigida al mismo Godoy Cruz, luego de plantear que la revolución de las Provincias Unidas había sido llevada para lograr la emancipación de España, abundaba en el mismo sentido al preguntar si un país podía constituirse en república: “sin artes, ciencia, agricultura, población y con una extensión de territorios que con más propiedad pueden llamarse desiertos. Si por la maldita educación recibida, ¿no repugna a mucha parte de los partidos, un sistema de gobierno puramente Popular? Si en el fermento horrendo de pasiones existentes, choque de partidos irreductibles, y mezquinas rivalidades, no solamente provinciales, sino de pueblo a pueblo, ¿podemos constituirnos nación? Ahora bien, ¿cuál

es el medio de salvarnos? ¡Yo lo sé! pero el Congreso los aplicará como tan interesado en el bien. Basta saber que si tales medios no se toman en todo este año, no encuentro (según mi tosca política) remedio alguno. Se acabó”.

Sin ninguna duda, el "medio de salvarnos" debía ser una monarquía o alguna forma de ejecutivo poderoso. Hasta este momento las preferencias de San Martín son evidentes.

Algunos autores se han mostrado adversos a aceptar el monarquismo de San Martín, como si esa tendencia fuera contraria a la idea de independencia. Otros han afirmado rotundamente que San Martín era un monárquico, antiliberal y partidario de un gobierno fuerte". Lo era, repito, en la manera y en las condiciones que hemos explicado. Por último, hay quienes afirman que nuestro prócer era republicano y liberal. "Se aduce para demostrar su republicanismo alguna frase incidental, escritas algunas en su período de actuación y otras luego de su desaparición de la escena política americana.

Entre las aseveraciones de mayor peso sobre su presunto republicanismo recordamos las que siguen: la carta a Godoy Cruz del 24 de mayo de 1816 a la que nos hemos referido y en la que dice: "Un americano republicano por principios e inclinación"... pero agrega a continuación “que sacrifica esto mismo por el bien de su suelo”.

Otra nota es la dirigida a Tomás Guido en abril de 1827, expresándole “que por inclinación y principios amo el gobierno republicano y nadie lo es más que yo. Pero mi elección particular -no me ha impedido ver que este género de gobierno no era realizable en América, sino pasando por el alambique de una espantosa anarquía, y esto sería lo de menos si se consiguiese los resultados pero la experiencia de los siglos idos ha demostrado que sus consecuencias son tiranías de un déspota. Ello dirá”.

De lo anterior se deduce que San Martín podía tener simpatías por el sistema republicano, pero como dijimos, era ante todo un realista en política, lo que lo llevaba a rechazar dicho sistema para América, la cual, según su sano entender, no estaba preparada aún-para esa forma de gobierno.

La última carta que citaremos es la que dirigió el 26

**ANH**  
ARGENTINA

de septiembre de 1846 al general chileno Francisco Antonio Pinto; refiriéndose al período de la oligarquía conservadora en Chile le expresaba: “Tiene Ud. razón, su afortunada patria ha resuelto el problema confieso mi error, yo no lo creí de que se pueda ser republicano hablando la lengua española, todo hombre encontrará en nuestras repúblicas infinitas anomalías”.

La misma sorpresa mostrada por San Martín señala su incredulidad acerca de las posibilidades del republicanismo en esos momentos y en estas latitudes.

No es intención de éste trabajo estudiar la caótica situación política que imperaba en nuestro país a mediados de la primera década independiente. Basta recordarlo y recordar las opiniones de San Martín al respecto, para explicar: la causa de la reacción del gran general frente al caudillismo y al sistema federal, que según su opinión eran el origen de aquel caos interno.

Si bien en cartas dirigidas a caudillos usaba un tono conciliatorio llamándolos a la unión y a la concordia a los efectos de hacer frente a los peligros extranjeros, sus íntimos pensamientos eran muy otros. En carta a Guido del 31 de diciembre de 1816, decía: “Yo opino que los portugueses avanzan con pie de plomo esperando a su escuadra para bloquear Montevideo por mar y tierra, y en mi opinión se lo meriendan, a la verdad no es la mejor vecindad, pero hablando a Ud. con franqueza la prefiero a la de Artigas, aquellas no introducirán el desorden y la anarquía y esto si la cosa no se corta la introducirá en nuestra campaña como estoy bien informado; lo cierto es que nuestra situación el muy crítica y así se lo escribo al Director, es decir, lo desengañado que estoy en que nuestros paisanos puedan vivir en orden en el sistema que seguimos, a este paso yo creo que nuestra duración será bien corta. Ya sabrá Ud. lo de Salta y de Santiago del Estero, dígame Ud. si con semejante gente podemos constituirmos en Nación; en Nación, sí, pero de salteadores.”

Huelgan comentarios acerca de lo expresado por San Martín sobre el caudillo oriental y el sistema federal.

Habiéndose reiniciado la guerra entre Artigas, López y Ramírez contra el Directorio, San Martín se sintió en la obligación de intervenir en el conflicto, ya que vio que era imposible triunfar sobre aquellos de los montoneros sin concluir con el país mismo. Con tal motivo dirigió sendas comunicaciones a Artigas y López, de similar carácter, fechadas el 13 de marzo y el 8 de julio, respectivamente. En ellas expresaba que la guerra desatada en el Litoral había producido el: “movimiento del ejército del Perú, ha desbaratado todos los planes que debían ejecutarse, pues como dicho ejército debía cooperar en combinación con el que yo mando, ha sido preciso suspender todo procedimiento por este desagradable incidente, calcule Ud. paisano apreciable los males que resultan tanto mayores cuando íbamos a ver la conclusión de una guerra finalizada con honor... pero esto ya no tiene remedio, procuremos evitar los males que puedan seguirse”.



Estas cartas no fueron recibidas por los destinatarios porque fueron devueltas por Belgrano, encargado de enviarlas.

López, ignorante de esta gestión y temeroso de una posible participación de San Martín en la guerra del Litoral, complotaba con Carrera para que éste lograra la supremacía en Chile.

La carta que veremos a continuación echa por tierra la idea de que los caudillos, por contraste con el bando unitario que había retaceado apoyo a San Martín en su campaña libertadora, aparecen en actitud de respetuosa admiración del Libertador.

En un oficio del 20 de abril de 1819 dirigido por López al Gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, decía: “Aprovecho esta ocasión para instruir a V.S. de la interesante noticia que ha traído al Brigadier D. José Miguel Carrera el capitán D. Justo Pastor Arabín comisionado del Gobernador y jefe de las tropas de la provincia de San Juan.

**ANH**  
ARGENTINA

Este ilustre pueblo, conociendo que su existencia y libertad no puede permanecer sin compromisos mientras Chile se halle dominado por la facción de Pueyrredón sostenida por San Martín y O'Higgins, no sólo por unidad de principios, sino por reciprocidad de intereses, hace una invitación generosa al Brigadier Carrera para que marche con su respetable división a tomar el mando de

aquellas tropas para salvar a Chile. Nuestra seguridad es de hecho amenazada si aquel hermoso país no es libre de los traidores ligados y solemnemente decididos a vender a América”.

Terminaba solicitando el apoyo de Bustos a la marcha de Carrera sobre Chile, cediendo, como había hecho él, todos los soldados chilenos que se hallaban asilados en Córdoba. Bustos no hizo caso a este pedido, pues estaba a favor de San Martín y su causa.

Artigas, por su parte, escribía a Ramírez el 4 de diciembre de 1819 diciéndole: “Ud. no debe descuidarse con el ejército de San Martín. Yo soy de parecer que si progresan las operaciones sobre Córdoba nos interesa más proteger activamente los deseos de aquella provincia, que entrando ella en sus deberes, será libre, ella será un centro de apoyo a nuestros esfuerzos contra el Ejército de San Martín y de Rondeau”.

Esta carta y la anterior ponen de manifiesto cómo los jefes federales desconfiaban de todos aquellos que de una u otra forma se hallaren ligados al Directorio y cómo desconocían totalmente el pensamiento del Libertador, especialmente en lo relativo a su negativa a participar en la guerra interior.

Para esta época, tanto los jefes federales del Litoral como los directorales ponían mayor énfasis en los intereses de partido y por lo tanto de reducido alcance. Podemos afirmar que tanto unos como otros, luego de la liberación definitiva de Chile, perdieron interés en la gesta sanmartiniana y en la gran empresa de la emancipación americana, a menos desde el punto de vista práctico, que debía manifestarse en un permanente apoyo a la campaña al Perú.

Es bien sabido que la idea del monarquismo o del gobierno fuertemente centralizado no fue privativa de San Martín ni del Río de la Plata. Otros grandes de la independencia sudamericana se encaminaron por la misma senda, entre ellos Bolívar y Sucre.

No entraremos a estudiar las diferentes actitudes políticas asumidas por Bolívar con respecto a las formas de gobierno a lo largo de los años de lucha por la independencia. Se ha de estudiar su pensamiento a través de sus discursos ante el Congreso de Angostura del 15 de febrero de 1819 y el Congreso Constituyente de Bolivia del 25 de mayo de 1826.

En Angostura fue donde Bolívar presentó un primer lineamiento de Constitución. "Aparece aquí un Bolívar más maduro, consciente de la necesidad de echar las bases de la existencia política del país sobre supuestos ideológicos diferentes a los de 1811. La carta constitucional de 1811 preconizaba el sistema federal y contemplaba el ejercicio rotativo del poder por los miembros de un triunvirato, disposiciones ambas poco adecuadas para establecer sobre bases firmes una nueva nación.

Veremos en los párrafos extractados a continuación las críticas de Bolívar al sistema federal y sus inclinaciones monárquicas: “Sólo la democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta libertad, pero ¿cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo, poder, prosperidad y permanencia? ¿Y no se ha visto por el contrario la aristocracia, la monarquía, cimentar grandes y poderosos imperios por siglos y siglos? ¿Quién es más grande que la Inglaterra? Estas naciones, sin embargo, han sido y son aristocracia y monarquía”.



**ANH**  
ARGENTINA

En el párrafo que se transcribe a continuación es muy claro el escepticismo de Bolívar sobre el futuro de una república: “Cuanto más admiro la excelencia de la constitución federal de Venezuela, tanto más me persuado de la imposibilidad de su aplicación a nuestro Estado.

Y según mi modo de -ver es un propicio que su modelo en el Norte de América subsista tan prósperamente y no se trastorne al aspecto del primer embarazo o peligro. Mas por halagüeño que parezca y sea en efecto este magnífico sistema federativo, no era dado a los venezolanos gozarlo repentinamente al salir de las cadenas. No estábamos preparados para tanto bien”.

Recomendaba más adelante a los diputados de Angostura el estudio de la Constitución británica, “que es la que parece destinada a operar el mayor bien posible a los pueblos que la adoptan; pero por perfecta que sea, estoy muy lejos de proponer su imitación servil. Cuando hablo de gobierno británico, sólo me refiero a lo que tiene de republicano, y a la verdad, ¿puede llamarse monarquía un sistema en el cual se reconoce la soberanía popular, la división y el equilibrio de los poderes, la libertad civil, de conciencia, de imprenta v cuanto es sublime en política?”.

Con respecto al poder ejecutivo, se oponía al triunvirato porque carecía de responsabilidad individual, estaba privado de acción momentánea, de vida continua, por lo cual él lo consideraba nulo. Propiciaba un ejecutivo similar al de Inglaterra, tratando de conseguir un equilibrio entre los poderes.

El 25 de mayo de 1826 Bolívar envió al Congreso boliviano su proyecto de Constitución política para el nuevo país, puesto bajo su protección. Se llamaba republicana pero con características muy especiales. El presidente era vitalicio, el vicepresidente, hereditario. ¿Puede pensarse en algo más parecido a una monarquía? No deseo hacer comparaciones, pero son inevitables. No está en mi ánimo tampoco, aminorar los excelsos méritos de Bolívar. Pero las cosas hay que decirlas con su nombre. Bolívar se muestra monárquico vergonzante y disfrazado una monarquía de república

o viceversa; San Martín habla claro, se compromete. Arriesga su prestigio con una altura y valor ejemplares. Esa es la lección de su vida.



En el discurso preliminar al proyecto de Constitución Bolívar se mostraba, de acuerdo con la modalidad exuberante de su genio, ampuloso al extremo. Decía que el presidente de la república era algo así como el Sol que da vida al universo y que por lo tanto su autoridad debía ser vitalicia y autorizado a designar al vicepresidente, encargado de la administración del Estado y destinado a sucederle en el mando. Bolívar, pese a todo, no podía disimular su profunda antipatía y temor por todo aquello que pudiera mostrar atisbos democráticos y señalaba que el sistema que ha inventado evita las elecciones, que según él constituyen el gran azote de las repúblicas y “el peligro, más inmediato y más terrible de los gobiernos populares”. Y concluye con un gran elogio a su sistema, señalando que entraña las grandes ventajas que tienen las monarquías, cuya estabilidad y unidad las hacen fuertes.

Patriotas tan egregios como Belgrano, uno de los hombres más cultos con que contaba nuestra patria, republicano por formación y en momentos de sensibilidad democrática, bregaron por la monarquía por imperio de las circunstancias. El General Sucre, a su turno, en diferentes cartas dirigidas a Bolívar, decía: Siempre opino que esta Asamblea [la de Bolivia] es el único medio que admiten estos países para transar sus asuntos; otra cosa los va a envolver, y el resultado es la maldita federación en que se declararon”.

**ANH**  
ARGENTINA

En otra, ponía de manifiesto la fuerza de los cabildos del Alto Perú y la línea a su entender disolvente que éstos seguían: “Estas provincias, siguiendo el funesto ejemplo de disolución de Buenos Aires va me han incomodada los cabildos se han creído representantes de la soberanía en el sistema federal que han concebido, y por fuerza los tengo que mantener en Unión”.

Por último, en nota fechada el 26 de junio de 1825, refiriéndose a la tendencia federativa que se manifestó en la Asamblea boliviana, expresaba su "gran miedo a la federación cuyo desgobierno podían querer estas provincias".

Tiene plena vigencia el pensamiento de San Martín en lo que concierne a la política, en lo que esta palabra encierra de noble y fecunda: el manejo del Estado. La ha tenido a través de la azarosa vida de las naciones latinoamericanas, salpicada de mandones irresponsables. Presidentes vitalicios, poco menos, tiranías frecuentes, de las que nuestro héroe quería preservarnos, demuestran que el sistema republicano no estaba maduro, y él tuvo el coraje moral y civil de expresar su pensamiento sin disfraces.

Hay un instante dramático en la vida de San Martín. Es el momento en que se retira del Perú, desterrado del teatro de su gloria por su propia determinación. De un solo filo, como nuestro facón, de estructura espartana, estampa el su manifiesto de despedida estas palabras que encierran en su concisa expresión la fuerza vital de su pensamiento político. Confía en la autodeterminación de los pueblos y dice: “Mis promesas para con los pueblos que he hecho la guerrera están cumplidas; hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos”.

Pero no debemos terminar estas palabras sin referirnos a dos aspectos, uno a su grandeza moral relacionada con la política de la emancipación y a la faceta fundamental que llamaríamos su política en campaña.

Abramos como en abanico la vida de San Martín y detengámonos un instante para admirar algunos de sus gestos magníficos. Nos hallamos en Guayaquil.

Desde el norte descendía, en brazos de la victoria y de la fortuna, el otro héroe de la emancipación de Sud América. Bolívar, el rayo de la guerra, el Libertador de Colombia, llegaba a Guayaquil donde debía realizarse la entrevista entre los dos grandes hombres que sellaría, en forma definitiva, la causa de la revolución. No es mi propósito desmerecer la figura de Bolívar a cuya extraordinaria capacidad militar e indiscutido talento político tanto debe la causa de la libertad sudamericana. Por otra parte, la gloria de San Martín es tan pura y legítima que no necesita para ser admirada que se eleve sobre los despojos de la gloria legítima de Bolívar. Pero no debe ocultarse, tampoco, las diferencias fundamentales que los separan. Bolívar es el conquistador, San Martín es un cruzado; aquel busca la gloria, este la gracia de la redención de los pueblos. Son dos modalidades del genio que se complementan y se funden; ambas son necesarias, pero, en trance de decidirnos, optamos por el papel misional, más de acuerdo con nuestra estirpe, que le correspondió a nuestro glorioso general.



¿Cómo no recordar hoy, aquella escena entre los dos Libertadores después de terminadas las conferencias? Bolívar, exultante de gloria, desbordante de orgullo y satisfacción, después de haber quedado resuelto el retiro de San Martín, obsequia a éste con una demostración y brinda así: “Por los dos hombres más grandes de América del Sud: el General San Martín y yo”. Y el nuestro alzó su copa: “Por la pronta conclusión de la guerra; por la organización de las diferentes Repúblicas del continente y por la salud del Libertador de Colombia”. Es necesario apretar los corazones y los puños para apurar la congoja patriótica que nos desazona y nos conturba. San Martín se despedía para siempre del escenario de sus glorias.

**ANH**  
ARGENTINA

Quién con mayor exactitud y emoción escribió su historia, me refiero al general Mitre, al referirse a lo resuelto en Guayaquil afirma que San Martín abdicó en medio de la lucha, antes de completar su obra, no por su voluntad, como él lo dijo en su despedida y como se ha creído por mucho tiempo, sino forzado por la lógica de su destino y obedeciendo a las inspiraciones del bien; y en haberlo reconocido a

tiempo bajo los auspicios de la razón serena, consiste la grandeza de su sacrificio. Buscó su camino en medio de la tempestad en que su alma se agitaba, y lo encontró; y tuvo previsión, abnegación y fortaleza para seguirlo, y por eso el sacrificio no fue estéril.



San Martín sirvió al ideal humano, con su apasionada tenacidad en la prosecución de su obra impersonal; con su modestia en el triunfo; con su moderación en el poder; con su desinterés en la grandeza; con su sacrificio en holocausto de una idea; con su viril estoicismo ante la injusticia y lo sirve, aún después de muerto, con las virtudes cívicas que dignifican su carácter de ciudadano de un pueblo libre, rodeando su frente inanimada con ese nimbo simbólico de la vida fecunda y duradera.

Su grandeza moral consiste en que, cualesquiera que hayan sido sus ambiciones secretas en la vida, no se conocen otras que las de sus designios históricos, que siempre fueron impersonales; en que tuvo el instinto del desinterés, de que es el más noble y varonil modelo; en que habló de sí sólo dos veces en la vida; una vez para exhalar una débil queja al despedirse para siempre de la patria, y otra vez para abdicar irrevocablemente el poderío, sin cobardía y sin enojo; y en que murió en silencio, después de treinta años de ingratitud y olvido, sin debilidad, sin orgullo y sin amargura”.

Retornemos ahora al tema central de ésta exposición. Con respecto a su política de campaña podemos afirmar que sólo un hombre dotado de un extraordinario sentido de la política práctica podía exhibir el arsenal de argumentos que utilizó y la perspicacia de la que hizo gala para hacer de su ejército, en un principio de lo más heterogéneo, un conjunto homogéneo y armónico. Fue mucho el empeño que debió mostrar para que no se crearan recelos y rivalidades entre chilenos y argentinos. No podía olvidar en la emergencia, el problema de las castas; supo conquistar la buena voluntad de los negros y manejó a los indios haciéndoles servir, sin que ellos lo notaran, los grandes intereses del Ejército Libertador.

Dice Mitre que la organización del Ejército de los Andes es uno de los hechos más extraordinarios de la historia militar. Antes de finalizar 1816 el Ejército de los Andes ya estaba preparado para cruzar la cordillera y reconquistar Chile. Con mirada de largo alcance San Martín sabía que para su éxito debía contar con la simpatía chilena, para lo cual puso esmerado tacto en evitar celos nacionales. El ejército que era argentino y costado por nuestro tesoro, hasta ese momento en forma exclusiva, se transformó en chileno-argentino. A su pedido nuestro gobierno nombró a O'Higgins con el cargo y sueldo de Brigadier General de las Provincias Unidas. En la elección de jefes y oficiales la mayoría de los nombrados pertenecía al partido del héroe chileno. Hasta el secretario del ejército, designado por San Martín, era un humilde tabernero chileno, en quien nadie había reparado. Es que nuestro general era un eximio catador de hombres. Lo dicho no significa que San Martín se abandonara a una ciega confianza, de haberlo hecho no hubiese sido un gran militar ni un gran político. En una carta a Guido, referida a la última designación, le decía que tal secretario era emigrado y podía haber sido del bando carrerista, que por esa fecha (16 de diciembre de 1816) estaba minando, según San Martín, la opinión del ejército. Por esto le decía que no se confiaba con él en asuntos que tuviesen relación con Chile.

Otra táctica, en su política de uniformar el ejército y que los soldados se hermanasen, era formar grupos de chilenos y argentinos con jefes y oficiales de ambos países. En una investigación inédita del Dr. Armando Braun Menéndez este asunto es tratado prolijamente.



El ejército formado por San Martín, ya hemos dicho, era por demás heterogéneo. Lo componían hombres de las más distintas clases sociales. A cada uno sabía hablarle en su lenguaje, hacerse entender y captar su adhesión. Lo dice muy claramente Espejo: “San Martín no desperdiciaba la ocasión de presentarse a los cuerpos, hablaba a

la tropa haciéndole conversaciones jocosas a veces, pero siempre inspirándole amor y entusiasmo por el servicio. Estas pláticas las hacía en lenguaje apropiado a la inteligencia de sus oyentes pero tendientes a excitar su ardimiento”.

San Martín, para conseguir la adhesión de los negros y acicatearlos para que en la lucha pusieran todo su empeño, les pintaba crudamente la suerte que correrían de ser vencido el ejército: todos los de color tomados prisioneros serían vendidos en Lima como esclavos para las haciendas de azúcar.

No era tan fácil contar con el apoyo indígena. Su tacto y penetración sumados a su habilidad política lo llevaron a firmar tratados con ellos. El egregio historiador chileno Diego Barros Arana en su *Historia general de Chile*, al referirse a la forma de negociar con los indígenas, califica a San Martín de hábil político.

Por otra parte el General Miller en sus *Memorias* se había expedido en términos similares, lo mismo que los hermanos Amunátegui, también chilenos, en su *Reconquista española*.

Son muchas y muy reiteradas las manifestaciones del fino sentido político de San Martín. Sólo la pasión puede haber llevado a negarlo. Político en el sentido más amplio de la palabra, en lo que concierne al manejo de los hombres, al dar calculado curso a las circunstancias adversas para hacerles favorables y en el manejo de los negocios del Estado. Político también, en ese grado de habilidad y astucia que se requiere para desconcertar al enemigo.

El testimonio de autoridades reconocidas, la lectura de documentos, la correspondencia de San Martín lo mismo que su conducta comprobada, señalan en nuestro héroe la presencia permanente de un político de altura.

Si tuviera que definir en pocas palabras los rasgos esenciales de su política, diría, resumiendo todo lo dicho, que fue un político con los pies en la tierra, que fue claro hasta comprometerse y que mostró una singular honradez en sus planes, siempre y únicamente atento a los grandes ideales de liberación.



# BICENTENARIO DE LA BATALLA DE MAIPU

Por Carlos Páez de la Torre \*



Hacen hoy dos siglos que se desarrolló, el domingo 5 de abril de 1818, entre las 12 del día y las 6 de la tarde, la batalla de Maipú o Maipo. Librada bajo el comando en jefe del general José de San Martín, selló la libertad de Chile y fue una de las acciones bélicas más importantes en la historia y destino de la revolución continental. “Quebró para siempre el nervio militar del ejército español en América, y llevó el desánimo a todos los que sostenían la causa de Rey desde México hasta el Perú”, escribe el historiador Bartolomé Mitre. Sin Maipú, no se hubieran producido la batalla de Boyacá ni la definitiva de Ayacucho.

Maipú se denominaba una llanura acotada al este por el río Mapocho; al norte, por los cerros previos al valle de Aconcagua; al sur por río Maipo y al oeste por lomadas y montículos. Fue el terreno elegido por San Martín para enfrentarse con las tropas realistas que mandaba en jefe el general Mariano de Osorio. Ese domingo era, según el viajero inglés Samuel Haigh, un día delicioso. No había una nube en el cielo, cantaban los pájaros y soplaba una brisa perfumada.

## Más de 10 mil

La fuerza patriota era de 4.900 hombres, con 21 piezas de artillería. La de los realistas sumaba 5.500 hombres y 12 piezas. San Martín dividió su ejército, colocado en la elevación Loma Blanca, en tres cuerpos, formados en dos líneas. El que mandaba Juan Gregorio Las Heras cubría el ala derecha, el de

Rudecindo Alvarado el ala izquierda, y un tercer cuerpo, de reserva, en segunda línea, era responsabilidad de Hilarión de la Quintana. El mando general de la Infantería estaba a cargo de Antonio González Balcarce.

En cuanto a los uniformes, la fuerza patriota “vestía toda de azul: la infantería con corraje blanco cruzado, lo mismo que la caballería, y morriones bajos de cono invertido”.

La infantería realista lucía “uniforme de brin blanquecino, con fornitura blanca y morrión de cono invertido; los ‘Dragones del Rey’, chaqueta colorada, calzón claro y botas fuertes a la europea, y el resto de la caballería, uniforme azul”.

Al frente de la Loma Blanca, en otra meseta, estaban los realistas, separados por una angosta hondonada que existía entre los dos cordones de lomas.

## Carga tras carga

El sol de la doce del día caía sobre el campo, cuando el ejército patriota inició la acción disparando cuatro de sus cañones. Uno de los proyectiles mató el caballo de Osorio.

Es más que difícil narrar una batalla de modo comprensible y sin que los detalles oscurezcan el relato. Nos parece más ilustrativo suministrar algunos “flashes” de sus alternativas, en cierto orden cronológico.

\* Una versión anterior de este artículo se publicó en la edición del 5 de abril de 2018 del diario La Gaceta de Tucumán.



- El avance de Las Heras con el 11 de los Andes, nervio de la Infantería, mientras lo apoyaba la artillería de Manuel Blanco Encalada, disparando certeramente por encima de las columnas.
- La violenta carga de Matías Zapiola, con la caballería y los primeros escuadrones de Granaderos, sable en mano, a órdenes de Manuel Escalada y Manuel Medina, todo lo cual permitió a aquel general establecerse en uno de los cerrillos.
- El “orden oblicuo” que ordenó San Martín a Quintana, para atacar la derecha realista con los batallones 1 y 3 de Los Andes y el 3 de Chile, imprevisto y genial movimiento que resultó decisivo para la victoria.

### Durísima acción

- El ataque de los Cazadores de los Andes y los Lanceros de Chile, que arrollaron la caballería de la derecha enemiga. Iban a las órdenes de Ramón Freire y de Santiago Bueras –quien murió en la acción– y fueron luego secundados por la división de Alvarado, mientras la artillería de Blanco Encalada tomaba la retaguardia realista.
- Los gritos que atronaban el campo. El famoso batallón realista Burgos, que enarbolaba la bandera de Bailén, se desgañitaba: “¡Aquí está el Burgos!” ¡Dieciocho batallas ganadas, ninguna pérdida!”. Por su lado, los patriotas respondían “¡Viva la Patria!! Y ¡Viva la libertad!”.
- La retirada del campo de Osorio, tras lo cual su intrépido segundo, José Ordoñez, intentaba desesperadamente desplegar la masa de su

infantería; en tanto el Burgos, formado en cuadro, rechazaba, no sin grandes pérdidas, el ataque de la escolta de San Martín, mandada por Ángel Pacheco, y la carga a la bayoneta del 7 del los Andes y el 1 de Chile.

- El forzoso retroceso de Ordoñez, que reconcentró su tropa en la hacienda de Espejo, intentando una desesperada resistencia final.

### El final

- La llegada de O’Higgins al galope, con el brazo vendado, al frente de parte de la guarnición de Santiago, y su abrazo con San Martín diciéndole “¡Gloria al salvador de Chile!” a lo que aquél respondió: “¡General, Chile no olvidará jamás su sacrificio, presentándose en el campo de batalla con su gloriosa herida abierta!”.
- El último “flash” puede ser el ataque final de los patriotas a la hacienda de Espejo, en batallones que mandaban Las Heras, Balcarce Isaac Thompson, José Manuel Borgoño, Blanco Encalada. Los patriotas mataban sin piedad a la bayoneta y se había generado una carnicería que solamente la enérgica intervención de Las Heras pudo hacer cesar.

Los realistas quedaron derrotados después de pelear como leones. En el parte de acción, San Martín ponderaría su valor y empeño. Escribió que le era difícil recordar “un ataque más bravo, más rápido y más sostenido”, y que “jamás se vio una resistencia más vigorosa, más firme y más tenaz”.

**ANH**  
ARGENTINA

### Saldo sangriento

El general José Ordoñez, quien había combatido con extraordinaria bravura reemplazando al ausente Osorio, entregó a Las Heras su espada en rendición. Lo mismo hicieron el jefe de Estado Mayor, José Primo de Rivera y los otros oficiales. Narra Mitre que “Las Heras alargó ambas manos a Ordoñez y lo saludó como a un compañero de heroísmo, ofreciéndole su amistad y amparando con su autoridad a sus compañeros de infortunio”. Esto porque los exasperados soldados patriotas amenazaban con matarlos.

En el campo quedaron tendidos unos mil realistas muertos, e igual cantidad, entre muertos y heridos, de los patriotas. Los vencedores tomaron prisioneros a un general, 4 coroneles, 7 tenientes coroneles, 150 oficiales y 2.200 soldados, además de apoderarse de 3.850 fusiles, 1.200 tercerolas, todo el equipo y las municiones de los vencidos.

### El “orden oblicuo”

Los estudiosos han destacado el “orden oblicuo” en la estrategia sanmartiniana de Maipú. Según las obras de referencia, esa maniobra de guerra consiste en rebasar las alas del contrario y replegarse sobre su centro, para romper el centro y batir a su vez las alas dislocadas. Era la que, en la antigüedad, aplicaron Epaminondas y Alejandro Magno.

Según Vicente López y Mitre, cuando San Martín estaba leyendo a Las Heras el parte detallado de Maipú que acababa de redactar, Las Heras le dijo: “General, esto que usted dice aquí, que nuestra línea se inclinaba sobre la derecha del enemigo,

presentando un orden oblicuo sobre ese flanco fue, como usted sabe, todo el mérito de la victoria; y puesto así como usted lo pone, nadie lo va a entender”. San Martín sonrió y le dijo: “Con eso basta y sobra. Si digo algo más, han de gritar por ahí que quiero compararme con Epaminondas o Bonaparte. ¡Al grano, Las Heras, al grano! Hemos amolado a los godos y vamos al Perú ¿El orden oblicuo nos salió bien? Pues adelante, aunque nadie sepa lo que fue”...



### Gloriosa batalla

La batalla de Maipú, exalta Mitre, “fue la primera gran batalla americana, histórica y científicamente considerada. Por las correctas marchas estratégicas que la precedieron y por sus hábiles maniobras tácticas sobre el campo de acción, así como por la acertada combinación y empleo oportuno de las armas, es militarmente un modelo notable, si no perfecto, de un ataque paralelo que se convierte en ataque oblicuo; por el uso conveniente de las reservas sobre el flanco más débil del enemigo por su formación, y más fuerte por la calidad y número de sus tropas. Fue la inspiración que decidió la victoria”.



## La gestión del agua en la provincia de Buenos Aires, 1870 - 1930

Por Guillermo Banzato \*



Depósito de hierro de 2700 m<sup>3</sup>, y 43 Pts de alto, en la plaza Lorea, hoy plaza de los dos congresos - Colocación de las primeras redes de agua

Los habitantes de diferentes zonas de la provincia de Buenos Aires llevan más de un siglo de lidiar con los ciclos de exceso y escasez de agua, al tiempo que se han sucedido infructuosos intentos de gestión pública para abordar el problema.

Las investigaciones con perspectivas analíticas multidisciplinares han encontrado que la conjunción de los registros históricos de lluvias y sequías en los períodos pre y pos estadísticos, como así también los estudios sobre mamíferos y ostrácodos coinciden en fundar la hipótesis sobre una “Pequeña Edad de Hielo”, con clima seco y frío entre 1450 y 1850, a la que siguió un cambio en el régimen de lluvias que fue aumentando progresivamente hasta hoy.

Esto explica que las décadas de 1870 y 1880 fueran pródigas en eventos climáticos extremos en la provincia de Buenos Aires, siendo la más afectada la cuenca del río Salado.

Los ciclos de inundaciones y sequías se sucedieron hasta la década de 1920, recrudeciendo luego de los años 1980s hasta la actualidad.

Para el tema que nos ocupa no debemos perder de vista, como enseñan María del Rosario Prieto y sus colegas, que la modernización, en su desigual asignación de recursos para posibilitar el modelo de acumulación, dará menos importancia a los sucesos socio-ambientales que a otras variables económicas.

Asimismo, según Prieto y Richard-Jorba, dado que el ciclo de sequías e inundaciones tiene una recurrencia de largo plazo, no hay una adecuada percepción social del problema, pues la memoria colectiva no logra internalizarlo, de allí que [cito] “el conocimiento de la ocurrencia de fenómenos naturales excepcionales en el pasado y la internalización del peligro consecuente puede contribuir –junto con la implementación de políticas estructurales– a la prevención de este tipo de catástrofes”.

\*Palabras pronunciadas en la [sesión pública del 10 de abril de 2018](#), con motivo de su incorporación como académico correspondiente en la provincia de Buenos Aires.

**ANH**  
ARGENTINA

En esta ocasión pondremos el centro de atención en la historia de la gestión del agua en el ámbito rural de la provincia de Buenos Aires, pero estamos trabajando sin perder de vista algunos necesarios diálogos interprovinciales. En primer lugar, porque la geografía determina las especificidades

regionales en cuanto a la abundancia y escasez de este bien natural común, y por lo tanto han sido diferentes las políticas públicas que se han desarrollado en cada región del país. En segundo lugar, porque la bibliografía sobre los casos andinos supera ampliamente a la de las llanuras, todo un indicio sobre cómo ha impactado el tema, no solamente en la comunidad en general, sino en cada colectivo académico. Tal como la historia ambiental, que ha generado una serie de trabajos interdisciplinarios de larga duración, también para la historia de la gestión pública es imperioso el diálogo entre disciplinas y la perspectiva de largo plazo.

De modo que este trabajo se encuentra en el cruce de las tendencias recientes en ciencias sociales y humanas hacia el estudio del Estado y las profesiones. El estado del arte es amplísimo, pero destaquemos que las líneas de trabajo más importantes enfocadas entre fines del siglo XIX y la actualidad, intentan desentrañar las disputas - intraoligárquicas y con los otros sectores sociales-, inherentes al proceso de construcción estatal debido a los intereses regionales en juego. Se proponen analizar a los profesionales, los intelectuales *de* y *en* el Estado, como así también las burocracias y las agencias estatales, desarmando el rompezabezas del Estado para verlo desde los sujetos que lo componen, sus vidas, sus trayectorias, sus luchas, sus contradicciones, las vinculaciones entre distintas agencias y con otras instituciones. También abordan los procesos de formación y configuración de las profesiones o recorren la conformación de las elites técnicas apuntando a la relación entre producción de conocimiento y proceso de constitución del Estado.

Entre los estudios enfocados sobre fines del siglo XIX e inicios del XX, nos interesan especialmente las investigaciones sobre la función de los agrimensores en el Departamento Topográfico y después en el Departamento de Ingenieros; sobre

los ingenieros en la construcción de los ferrocarriles del Estado y sobre el Departamento de Ingenieros Civiles en el ámbito nacional. Asimismo, para un período posterior, se ha analizado los discursos y las vinculaciones de los ingenieros en torno al modelo de vialidad norteamericano. No obstante, para este período no han aparecido últimamente trabajos que aborden el problema de las políticas sobre los recursos hídricos en el ámbito rural de la provincia de Buenos Aires en el largo plazo, ni sobre la formación de los ingenieros hidráulicos y sus prácticas profesionales. Excluimos de estas consideraciones a las producciones sobre los procesos recientes de contaminación de cuencas del Área Metropolitana de Buenos Aires y problemáticas del agua para las ciudades.

Nuestras investigaciones se enmarcan en la propuesta analítica que Bohoslavsky y Soprano realizaron para un completo estado del arte, desarrollando un esquema en el que las diferentes líneas de investigación fueron situadas “espacialmente” en relación con el Estado como objeto de estudio. Así, pusieron en diálogo estudios que se abocaron a explicarlo desde “afuera”, “arriba” o “adentro”, o que se preocuparon por su “génesis”, su “forma” o sus posibles reformas. Asimismo, estos autores formularon una interesante guía para la indagación, planteando que se requiere el “curso de enfoques y métodos”, reconociendo al “Estado como resultado de múltiples presiones” y por lo tanto no está “aislado”. Asimismo, también llaman la atención sobre la existencia de “relaciones y tensiones intra-estatales en la acción estatal” y sobre que es necesario “descentrar al Estado”.

Si en nuestros estudios sobre las políticas públicas para la distribución de tierras entre los siglos XVIII y XX la amplitud temporal del análisis nos permitió aportar a los debates sobre la distribución de tierras desde el Estado y el mercado de inmuebles rurales, consideramos útil mantener el mismo criterio al afrontar la indagación sobre la gestión del agua, en el contexto historiográfico que hemos mencionado al inicio, porque nos permite profundizar en algunas cuestiones que fueron apareciendo poco a poco en las fuentes y también en la realidad cotidiana. Es evidente que, aunque son conocidos los recurrentes ciclos de sequías e inundaciones en las llanuras argentinas desde finales del siglo XIX, todavía se debaten las mejores soluciones para el problema de la abundancia de agua, y



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Informe de la Comisión de Vocales del Departamento de Ingenieros, La Plata, 1909.

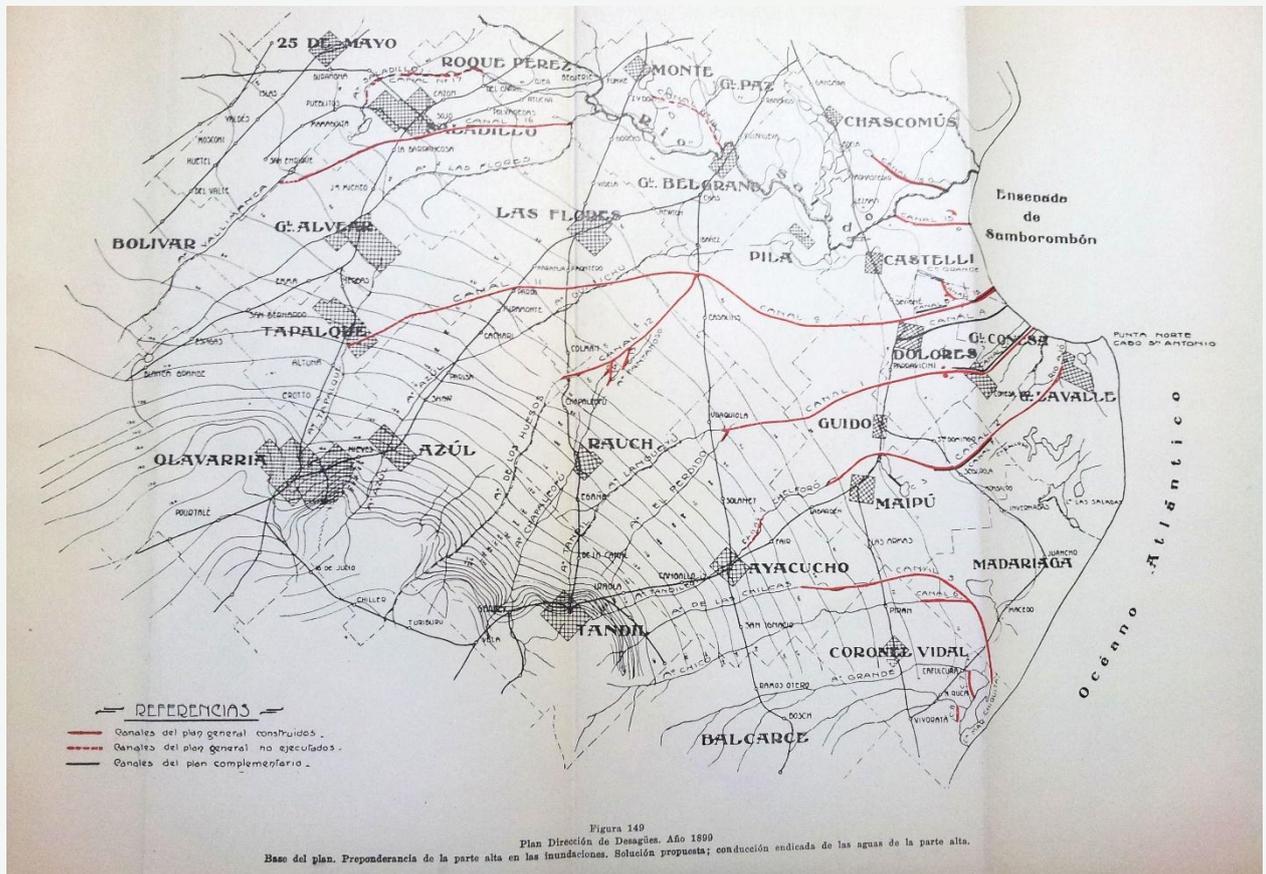
Fotografía del Canal del Norte, 1906.

Archivo Histórico de Junín, caja 1, sobre 1, foto 8.

periódicamente se renueva la tensión entre los saberes científicos y las gestiones de los gobiernos locales y provinciales. Nos preguntamos en qué medida logran los científicos que sus estudios se transformen en políticas de gobierno, cómo se generan los proyectos, cómo se realiza su gestión política y económica, por qué no logran plasmarse estudios científicos en planes de gobierno, o una vez iniciados por qué quedan trancos, en el afán de dilucidar las raíces históricas de un presente en el que las inundaciones se relacionan tanto con el cambio climático como con la falta de políticas de Estado sobre la gestión del agua.

Desarrollaremos, entonces, algunos resultados preliminares de nuestras indagaciones sobre un primer período que abarca desde la década de 1870, en que se van gestando algunas políticas aisladas para el sector rural hasta la de 1930 en que el problema del exceso de agua fue cediendo. Pero como esperamos continuar estos trabajos hasta el presente, y la realidad se impone en las situaciones de desastre que hemos sufrido en la provincia de Buenos Aires en los últimos años, dejaremos al final algunas reflexiones sobre la importancia de realizar estos estudios en el largo plazo.

Entre la década de 1870 y 1889 puede reconocerse una primera etapa en la que los gobiernos de la provincia fueron dando respuestas aisladas a las contingencias climáticas, a la vez que auxiliaban a los damnificados invirtiendo sumas muy reducidas. Coincide con el último reparto de tierras en 1878 para financiar la campaña de Roca, que completó los límites de la provincia hasta el meridiano V, ejecutándose las mediciones a inicios de la década siguiente. Entonces, cuando toda la provincia estaba repartida, aunque se había tomado la precaución de conservar espacios para futuras ciudades, no se hizo lo mismo con el excedente de agua, no se previó si toda la tierra disponible debía ser distribuida o podían dejarse algunos fiscales, donde las inundaciones eran (son) recurrentes. La idea fuerza de la época consistió en poner todos los campos a producir, así que el agua sobrante había que sacarla lo antes posible, por eso, tal vez, en 1884 no hubo lugar para poner a prueba la propuesta de Florentino Ameghino de reconocer los ciclos de sequía y de inundación para administrar esos flujos de agua, conteniendo en épocas de abundancia para soportar mejor las de escasez construyendo reservorios en los terrenos más bajos.



### Mapa: Plan de la Dirección de Desagües, 1899

Fuente: CARLOS POSADAS, *La solución del problema de los desagües e inundaciones en la provincia de Buenos Aires*, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1933, fig. 149

En una segunda etapa, a partir de los años '90 del siglo XIX hasta 1913, la gestión del agua tuvo en cuenta dos cuestiones, en primer lugar se desarrolló un plan para construir canales de desagote de los campos que, aún con muchas críticas, fue llevado adelante hasta su inauguración e inmediato fracaso; y en segundo lugar, en medio de las discusiones por las tarifas ferrocarrileras, el gobierno de Marcelino Ugarte resolvió construir un canal de navegación, para competir con el ferrocarril, entre la laguna Mar Chiquita y el río Paraná, con el fin de abaratar los fletes, proyecto que tampoco se pudo concretar. Con respecto a las políticas públicas sobre control del agua, el conjunto de los proyectos presentados en la legislatura da la impresión de que se tendía a solucionar el tema en el corto plazo y con enfoque local, privilegiando los campos más bajos en las cercanías de la Bahía Samborombón, desemboque de los dos ríos mayores que surcan la provincia, el Salado y el Samborombón.

En los años siguientes, hasta los años 30s, los debates entre los ingenieros hidráulicos no llegaron a un consenso suficiente como para reparar las obras

llevadas adelante bajo el criterio del desagüe por canalización. Los sucesivos gobiernos decidieron aferrarse a justificar los grandes gastos realizados y a una obra que no dio los resultados esperados, sin atinar a desarrollar alguna de las alternativas que se proponían desde los saberes especializados.

Los avances historiográficos están mostrando cómo, en el período que estamos trabajando, se aceleraron los procesos de formación de agencias estatales específicas y con Valeria D'Agostino estudiamos la participación de las diversas especialidades de la ingeniería en estos temas, de suma importancia para comprender de qué manera determinados proyectos pasaban de los tableros al terreno, es decir, estudiar el Estado "desde adentro". En el caso que nos ocupa, por decreto del 19 de abril de 1875 se creó el Departamento de Ingenieros, que asumió las funciones del anterior Departamento Topográfico y el 28 de agosto de 1885 se promulgó la ley por la cual se creaba el Ministerio de Obras Públicas. Dependían del mismo el Departamento de Ingenieros, el Consejo de Higiene, el Museo, la Biblioteca, el Observatorio Astronómico, la Escuela

**ANH**  
ARGENTINA

de Santa Catalina y la Escuela de Artes y Oficios. En 1913 se suprimió el Departamento de Ingenieros y fue reemplazado en 1915 por la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, para 1925 pasó a denominarse Dirección de Hidráulica y Perforaciones, mientras que Puentes

y Caminos se constituía también en Dirección, por lo tanto fue variando las áreas de incumbencia, la dotación del personal y las tareas asignadas.

Asimismo, si entendemos que el Estado no está “aislado”, comprenderemos cómo para encargarse exclusivamente de la gestión de las obras hídricas se constituyó la Dirección y Administración de Desagües, una agencia que, si bien pertenecía al organigrama del Ministerio de Obras Públicas, estaba conformada por los propietarios afectados por la crecida recurrente de las aguas en la cuenca del río Salado, quienes deberían solventar económicamente los trabajos de canalización, de los que serían los principales beneficiados. De esta manera, las dirigencias políticas lograron cooptar a propietarios de la zona afectada con el fin de gestionar las obras. No se nos escapa que algunos de estos grandes estancieros, como Ezequiel Ramos Mejía, además eran hábiles políticos que participaron en carteras ministeriales del gobierno nacional, tanto como formaban parte de la Sociedad Rural Argentina. Sin embargo, que tuvieran vinculaciones con el poder político y la organización que nucleaba a muchos de ellos, no necesariamente los hacía representativos del conjunto de los propietarios de la región, vistos los intentos de algunos (como José Crotto, también de la Sociedad Rural y fundador de la UCR), por anular la ley de 1895 que les imponía un tributo que consideraron inequitativo y la resistencia a pagarlo una vez que la Corte Suprema determinó que el Estado tenía potestad para hacerlo. Este doble comando en la gestión de la obra pública, con los ingenieros encargados de las cuestiones técnicas y los propietarios controlando la relación con las empresas que llevarían a cabo los trabajos y con los particulares afectados, permaneció hasta mediados de los años 1930s.

Entre la diversidad de obras realizadas durante el período vamos a concentrarnos en las dos más significativas (los canales de desagote y el Canal de Navegación del Norte), dejando de lado, en aras de

la brevedad, las numerosas acciones llevadas a cabo en el dragado en el delta del Paraná, las obras diseñadas y llevadas adelante en las diferentes cuencas de la provincia, también hubo numerosos pedidos de particulares para utilizar el agua de los ríos y arroyos para riego en el sur de la provincia y se realizaron trabajos para el desagüe de muchas ciudades con riesgo de inundación asentadas a la vera de los ríos.

Durante el mandato del gobernador Julio A. Costa (1890–1893), en la primavera de 1890 se aprobó el proyecto del Departamento de Ingenieros para realizar las obras de desagüe de los terrenos inundables en la zona, considerando que en la parte superior de la cuenca debían tratar de retener momentáneamente, mientras que en la desembocadura debían acelerar la circulación, de modo que en Ajó se encontraban terrenos inundables que debían ser saneados para facilitar el desagüe y al mismo tiempo mejorar las condiciones de navegabilidad del puerto de ese partido.

En 1892, en su mensaje a la legislatura, el gobernador Costa anunciaba que el Departamento de Ingenieros había realizado una serie de estudios para paliar las inundaciones en el sur de la provincia, realizando un proyecto general, en el cual se habían enfocado particularmente Ajó, Chacabuco y Olavarría, “a fin de llevarlas a cabo a la mayor brevedad, y entregar esas vastas zonas de tierra al trabajo y a la producción”. Según datos del Ministro de Obras Públicas, en ese año se habían perdido en los partidos del sur dos millones de ovinos y 146 mil vacunos.

El 17 de enero de 1893, se promulgó una ley que facultaba al ejecutivo a realizar una serie de canales de desagüe en el sur de la provincia. Estipulaba que toda la zona estudiada el año anterior debía revisarse nuevamente con el fin de determinar en qué medida afectarían las obras a cada uno de los propietarios, para poder deducir el impuesto correspondiente. Esto era así porque en el artículo siguiente pautaba que las obras estarían solventadas por un impuesto “de desagüe” cuyo monto se determinaría según el presupuesto total de la obra, proporcionalmente a la cantidad de terreno inundado. Además, se autorizaba al Poder Ejecutivo a expropiar terrenos que fueran “imprescindibles para la realización de las obras”.

**ANH**  
ARGENTINA

El Interventor Nacional, Lucio V. López, contrató a inicios de marzo de 1894 al ingeniero Félix R. Rojas para que realizara los canales en la sección sur de la cuenca del río Salado y levantara un puente sobre un cañadón. Sin embargo, los trabajos no fueron suficientes, ya que en noviembre de 1895 un fuerte temporal que duró una semana provocó que se desbordaran los ríos Samborombón y Salado.

La ley promulgada al mes siguiente, establecía que el área susceptible de impuesto sería la comprendida por los partidos de General Lavalle, Maipú, Tordillo, Chascomús, Dolores, Vecino, Tuyú, Ayacucho, Castelli, Pila, General Belgrano, Rauch, Monte, Las Flores, Alvear, Tapalqué, General Paz, Saladillo y Coronel Vidal. Esta ley y su decreto reglamentario fueron impugnados por inconstitucionales por un grupo de propietarios de los partidos de General Alvear y Tapalqué, liderados por José Crotto y Sixto Rayneli, obligando a posponer el inicio de las obras hasta que la Suprema Corte de Justicia dictó sentencia en 1898 desestimando la demanda por improcedente.

Es decir que pasaron casi tres años entre la promulgación de la ley y su decreto reglamentario para que la gestión provincial pudiera comenzar a percibir el impuesto que iba a solventar las obras de desagüe, los resultados del retraso se verían prontamente pues en 1900 volvieron las inundaciones abarcando unos seis millones de hectáreas. Posteriormente, el 24 de noviembre de 1900 se promulgó una nueva “ley sobre construcción de obras de desagües en varios partidos de la provincia” prácticamente calcada de las de 1893 y 1895, excepto que cambiaba los valores del impuesto y dividía su asignación en tres secciones.

Así, en su mensaje a las cámaras del 1° de mayo de 1902 el gobernador Marcelino Ugarte expresó que ya se habían llamado las obras a licitación para los de desagüe, pero se habían prorrogado los plazos debido al “retardo en el cobro del impuesto, por una parte, y, por otra, diversos reclamos sobre exoneración o rebaja de las cuotas fijadas”, es decir, el sistema de quien está afectado paga, adoptado en la ley, generaba ciertos rechazos.

El desacuerdo entre los intereses de las compañías contratadas para hacer los canales y la necesidad del gobierno de llevarlos a cabo, fue otra de las causas del retraso de las obras y del aumento de los gastos. Cuando finalizó su mandato, Ugarte realizó un balance de las diferentes áreas de gobierno. En el caso de los desagües, desde septiembre de 1902, el trabajo de los contratistas había excavado y dragado 3.092.492 m<sup>3</sup>, que costaron \$716.858. Desde esa fecha en adelante, la provincia había rescindido los contratos, de manera que “La Dirección de Desagües, para impulsar los trabajos, se ha visto en la necesidad de adquirir una cantidad adicional de material rodante y vías, herramientas y útiles, diversos materiales de construcción y de consumo”. Entre el 1° de mayo de 1902 y 31 de marzo de 1906 se habían recaudado \$3.250.005, todavía lejos de los casi 9 millones previstos.

En 1908, el gobernador Irigoyen podía hacer un balance positivo, aunque ajustado, de la cuenta destinada a obras públicas. En cuanto a los canales de desagüe, se habían finalizado tres, se esperaba la pronta terminación de otro y se estaba trabajando en cuatro más, con un promedio de 3.500 hombres ocupados. Al año siguiente el gobernador aclaraba en su informe a la legislatura que el gobierno provincial había tomado a su cargo el tramo que insumía mayores esfuerzos y gastos, en tanto la empresa privada trabajaría sobre terreno en mejores condiciones de operación y con mayores beneficios económicos.

La ley promulgada el 4 de octubre de 1910 sobre desagües parciales en la provincia vino a profundizar la tendencia marcada por las mencionadas anteriormente, en el sentido de tomar en cuenta la iniciativa de los particulares para desagotar los campos. El primer artículo redefine el manejo de las aguas, de las que hasta el momento se ocupaba enteramente la provincia, salvo que dejaba en manos de los propietarios la gestión. Ahora los denominados “desagües parciales” serían de “interés privado ó de interés público”, los primeros beneficiarían a una propiedad o propietarios, los segundos a más de uno, a la salud pública o a extensiones mayores de 20.000 hectáreas. Todo el articulado siguiente ordenaba la relación entre la iniciativa privada y el control estatal a través de la Dirección de Administración de Desagües, teniendo en cuenta también que los propietarios podían asociarse para realizar una obra conjunta.

**ANH**  
ARGENTINA

Sólo el último artículo trata de los desagües de interés público, los que, coherentemente con la política llevada hasta el momento, serían solventados proporcionalmente por los propietarios a quienes directa o indirectamente favoreciera la obra.

En junio de 1911 se autorizó a la Dirección de Desagües a “librar al servicio público... el canal número 15 con sus correspondientes obras accesorias. En el mensaje a la legislatura de 1912 el gobernador Arias informó que estaban terminados y en uso cuatro los canales. A la inauguración de los dos últimos concurrió el presidente Roque Sáenz Peña, marcando la importancia que en esos años se le daba al tema. El gobernador detalló que, tras una breve interrupción debido a una solicitud de revisar el ancho de los canales, que fue desestimada, se habían continuado las excavaciones para los seis canales, mientras que se habían iniciado los trabajos en otros dos y se proyectaba el comienzo de un tercero. El mensaje de mayo del año siguiente, a cargo del presidente del Senado en ejercicio de la gobernación, Eduardo Arana, continuaba optimista puesto que los canales alcanzaban en ese año a 1.078 km, sirviendo a unos 620 km de campos, estando en servicio los números 7, 8, 10 y 15, restando iniciarse la de los números 4, 17 y 19 y en construcción los números 1, 2, 3, 5, 9, 11, 12, 14 y 16 e iniciándose en los 6 y 13. Sin embargo, para agosto el gobierno reconocía que las inundaciones estaban demostrado lo indispensable de afrontar el problema de los desagües con más obras y asignaba nuevo presupuesto a la Dirección de Desagües. Aún con los esfuerzos económicos y logísticos realizados, la teoría de la canalización como solución al exceso hídrico se demostró poco eficaz, como quedó evidenciado durante la gran inundación del invierno de 1913, en la que el gobierno tuvo que autorizar a la policía a proveer víveres y ropa a las familias damnificadas en los partidos de Maipú, General Alvear, Olavarría, Tapalqué, General Guido, Dolores, Ayacucho y General Pueyrredón, acciones que quedaron bajo la supervisión del Fiscal de Estado, Dr. Manuel F. Gnecco, a quien le fue ordenado trasladarse a Dolores acompañado del Director de Hidráulica, Ing. Andrés Claps. En el caso de Olavarría, las compuertas colocadas en el arroyo Tapalqué no funcionaron “elevando el nivel de las aguas y demorando el desagüe de los campos que limitan con esa parte del arroyo”.

Ante el fracaso de las obras realizadas se inició una controversia entre el Director de Hidráulica y la Comisión de Desagües, ya que el primero produjo un informe crítico de la metodología adoptada, ante lo cual el gobernador nombró una comisión integrada por los ingenieros Carlos Wauters, Agustín Mercau y Juan A. Waldorp para que informaran. Asimismo, se convocó por decreto a las compañías ferroviarias para que nombraran un ingeniero cada una a fin de constituir una comisión con un ingeniero de la Dirección y Administración Desagües y otro de la Dirección de Hidráulica para que estudiaran la mejor manera de evitar que los terraplenes de las vías y la insuficiencia de alcantarillas las convirtieran en diques artificiales para el normal escurrimiento de las aguas en épocas de inundación.

Al año siguiente, en su mensaje a la legislatura, el vicegobernador Luis García manifestó que, aún cuando estaban haciendo los estudios necesarios “cualquiera que sea el concepto técnico que se tenga con respecto del sistema de desagües más eficaz ... en presencia de los hechos consumados y de las considerables sumas ya invertidas ...” el criterio para la continuación de las obras tenía que partir de lo ya realizado, con las modificaciones o ampliaciones que fueran indicadas. Aparentemente, en el equipo gobernante, aún con los entredichos políticos de la época había un consenso bastante consolidado acerca de las bondades del sistema de canalización. De manera que, el mensaje del gobernador Ugarte de mayo de 1915 sumó a los problemas del sudeste de la provincia, los del noroeste, citando las opiniones de Santiago Roth, Tomás Falkner y Martín de Moussy, coincidentes en que los desbordes del río Quinto se derramaban hacia la zona de Junín, y la de los técnicos de la época en torno a que el trazado sin demasiada planificación de las vías férreas provocaba que los terraplenes complicaran el escurrimiento del exceso de agua. En cuanto a las obras del sur, para ese año se había arribado a un consenso en cuanto a que la solución estaba en “separar las aguas inundantes de la región superior de las que caen directamente sobre la inferior”, pero diferían en el método, sobre el que todavía no había una decisión tomada, pues “mientras uno proyecta alcanzarlo desviando las aguas altas directamente al mar por un canal transversal, otro las retiene, ya para lanzarlas cuando la zona baja haya evacuado las propias, ya para utilizarlas en el riego; y un tercero, combina estos dos sistemas”.

**ANH**  
ARGENTINA

Para determinar cuál de los métodos se aplicaría se haría un nuevo estudio sobre unos 4.000 km<sup>2</sup> que tardaría un año en concretarse. El estudio, además, determinaría qué parte de lo ya realizado podría aprovecharse, sobre todo para resolver problemas menores.

En cuanto a la financiación de las obras, detallando los gastos realizados, el gobernador consideraba que siendo los propietarios rurales, las compañías ferroviarias y el gobierno los interesados, aquellos tendrían que hacer su aporte, sobre todo porque los primeros “muy poco o nada han desembolsado, desde que la ley los favoreció con un régimen especial mediante el cual debía mantenerse la misma cuota de imposición territorial durante diez años consecutivos, omitiendo la valorización de la tierra”, sobre casi 52 millones erogados, los propietarios habían aportado 19, por lo que “esta reseña no tiende a insinuar la idea de cobrarles, lo que indudablemente deben, si que a restablecer la verdad y a contestar las protestas que se han formulado, sin fundamento serio, respecto del impuesto”.

En 1919, con el cambio forzado de administración, luego de la intervención a la provincia en manos de José Luis Cantilo, el gobernador radical José Camilo Crotto mantuvo la misma política, al tiempo que las comisiones respectivas iban recabando los datos necesarios para tomar una decisión que estaría entre el mantenimiento o la corrección del sistema y se continuaban los trabajos ya comprometidos, como así también los de conservación y reparación. Mientras tanto, en ese invierno hubo inundaciones en el oeste de la provincia, en Olavarría la crecida provocó cuatro muertos. Y todavía quedarían las de 1926 y 1927, sin embargo, ya no hubo nuevas obras de importancia sobre los canales.

En el cambio de siglo XIX al XX la provincia de Buenos Aires se encontraba inmersa en una fuerte lucha de facciones al interior de los partidos políticos que no necesariamente replicaban localmente los acuerdos o políticas que llevaban a nivel nacional y se disputaban el control de los poderes ejecutivo y legislativo en el marco de un tripartidismo caracterizado por “alianzas circunstanciales de interés momentáneo”, tal como las ha caracterizado Fernando Barba.

Andrés Regalsky planteó que en este contexto de disputas políticas y crecimiento de la producción agropecuaria, los sectores del gobierno y de la elite venían discutiendo con las compañías ferrocarrileras debido al encarecimiento de las tarifas. Por un lado la valorización del papel moneda disminuía las ganancias de los exportadores, de modo que el aumento de los fletes pesaba más sobre sus ingresos; por otro lado, la fusión de compañías implicaba que ciertas zonas quedaran monopolizadas con la posibilidad de que una sola compañía elevara los fletes ya sin temor a la competencia. De modo que los gobiernos nacional y provincial desarrollaron dos estrategias para mitigar la presión de los fletes sobre la producción: retomar la inversión estatal en ferrocarriles, una propuesta que no llegó a concretarse y se abandonó en 1906, en cambio tuvo mayor repercusión la concesión de líneas a compañías extranjeras, entre ellas francesas, hasta que en 1907 a partir de la ley Mitre se prorrogaron las franquicias aduaneras y se estableció cierto control sobre las tarifas.

Finalizando su mandato el gobernador Bernardo de Irigoyen y su ministro de Obras Públicas, Julián Romero dispusieron, a través del decreto del 5 de febrero de 1902, asignar \$2.500 mensuales al Departamento de Ingenieros para que realizara los estudios necesarios para el trazado de canales de navegación “como medio de facilitar la circulación y exportación de productos que por su volumen ó peso no resisten las tarifas de los ferrocarriles”. Especialmente proyectaban conectarlos con el puerto de La Plata y/o ubicarlos en las zonas en las que no hubiese ferrocarriles, pero aún donde se hubiese concedido el trazado de vías férreas se estudiaría la posibilidad de que los concesionarios desistieran.

El 26 de agosto de 1902, el ministro Ángel Etcheverry y el gobernador Marcelino Ugarte ordenaron estudiar las posibilidades que había para aprovechar el cauce de los ríos o trazar canales que los reemplazaran y complementaran, uniendo por un lado la laguna Mar Chiquita con el Paraná a la altura de Baradero y por otro La Plata con Olavarría. En los fundamentos de la medida, con el fin de beneficiar el desarrollo de la provincia, se tenía en cuenta la necesidad de abaratar los costos de transporte de mercancías debido al alza de las tarifas ferroviarias, y en vistas de que los productos agropecuarios no necesitaban la rapidez del

**ANH**  
ARGENTINA

ferrocarril para llegar en buenas condiciones a destino, estimaban que los fletes podían reducirse en la navegación por canales. A tal fin, se asignaba al Departamento de Ingenieros \$2.900 m/n para el estudio del río Arrecifes y canales, \$2.100 m/n para el estudio del canal La Plata-Olavarría, en ambos casos

por mes, más una única partida de \$3.000 para la compra de instrumental y todo lo necesario para las campañas.

Luego de un año de estudios, el 9 de septiembre de 1903, con gran optimismo y confianza en el futuro, el Consejo de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires daba su aprobación al proyecto del Canal del Norte realizado por los ingenieros Roberto Martínez y Abraham Tapia, aconsejando su ejecución.

La vía de navegación partiría de la desembocadura del riacho Baradero en el Paraná de las Palmas, donde se construiría un puerto en el que "los grandes transatlánticos podrán cómodamente colmar sus bodegas con los productos transportados por las chatas del canal", utilizaba las aguas de los ríos Arrecifes y Salto hasta este pueblo, luego se construiría un canal que finalizaría en las lagunas Mar Chiquita, de Gómez y Carpincho, recorriendo 308 kilómetros, su zona de influencia estaría integrada por los partidos de Baradero, San Pedro, Bartolomé Mitre, Salto, Chacabuco, Junín y Arenales, cubriendo 1.138.000 has. Con gran premura, diez días después el gobernador resolvió aprobar el proyecto y el llamado a licitación. En enero del año siguiente, una ley autorizaba al gobierno nacional para contratar con el gobierno de la provincia la construcción y explotación del puerto, en tanto otra ley provincial autorizaba al ejecutivo a construir el canal y el puerto, a expropiar la superficie de excavación y hasta 250 metros a cada lado, invirtiendo hasta \$5.500.000 m/n y hasta el 2% del mismo en administración. Cinco meses después se aprobaba el resultado de la licitación otorgándose la obra a la empresa Emilio Candiani y Cia. por un monto de \$4.077.167,75 m/n, no solamente porque era la cotización más baja de las tres presentadas, sino también "por la preparación científica que posee el proponente como ingeniero hidráulico". Asimismo, al mes siguiente se nombraba al subdirector de la Sección

Hidráulica del Departamento de Ingenieros, Roberto Martínez, como director de obras y a los ingenieros Abraham Tapia y Andrés Claps ayudantes.

Por decreto del 12 de julio de 1904, se nombraron comisiones en cada partido por donde pasaría el canal para que gestionaran entre los propietarios rurales la donación de las tierras, con el fin de bajar los costos de la obra, proponiéndose personas de cierto renombre, representantes del comercio y propietarios rurales. Sin embargo, en un contexto en el que los afectados por la inestabilidad del clima y la hidrografía de la llanura no eran refractarios a las políticas llevadas a cabo por las autoridades provinciales, los dueños de los campos del noroeste de la provincia negociaron las expropiaciones tanto como donaron el espacio que entregarían.

La vinculación entre la paralización de las obras e intereses ferrocarrileros que postula Alfredo Aguirre requeriría de un afinado estudio de las vinculaciones entre los opositores al proyecto del Canal, que el autor no realiza, pero consideramos importante afrontar. De todos modos, puesto que para 1907 el tema de las tarifas se había solucionado y el gobierno otorgó concesiones ferrocarrileras durante todo el período, no parece que las dos políticas fueran antagónicas, sino más bien complementarias desde el lado del gobierno para seguir presionando a la baja las tarifas. Con las fuentes que hemos consultado hasta ahora, que deberán ser complementadas con las sesiones de la legislatura, la prensa y otros materiales como revistas especializadas de la época, las dificultades que impidieron su concreción pueden encontrarse, más bien, en los imponderables de la naturaleza sobre la que se estaba operando y en el nivel de gestión tanto privada como pública. En cuanto a los primeros, sucesivas inundaciones de los ríos Paraná y Baradero ocasionaron retrasos y pérdidas de materiales, aunque es notable que no se hubieran previsto, siendo recurrentes en la hidrografía de la zona. Con respecto a la gestión privada, la desvinculación del ingeniero Candiani fue uno de los primeros problemas a afrontar. Luego, teniendo en cuenta que la oferta de la empresa ganadora fue apenas un poco más económica que la más elevada, quizás hubo un cálculo demasiado conservador en las empresas, que no tuvieron en cuenta los problemas que acarrearía el aumento de costos debido a la competencia con la producción

**ANH**  
ARGENTINA

agrícola-ganadera de la región por la disponibilidad de la mano de obra y los transportes, que ante el incremento de la demanda elevaban los salarios y fletes en forma estacional. Los constantes pedidos de modificación del presupuesto y reclamos por mayores costos del empresario a la provincia terminaron en acciones legales.

Por el lado de la gestión pública, la rigidez de la normativa para contaduría, que impedía modificar los presupuestos y la tardanza en algunos pagos provocaron las discrepancias con el constructor que se tornaron insalvables al agotarse el presupuesto previsto sin haberse terminado la obra. Finalmente, los problemas en torno a los estudios técnicos y de factibilidad, que permanecen aún abiertos, tuvieron un peso significativo en la paralización del proyecto. La oposición del ingeniero Luis Huergo (unos de los más importantes referentes en el tema para la época) y la discrepancia entre el grupo de ingenieros que intervinieron en las obras y los que hicieron mediciones en 1907-1908 que dieron lugar a un informe que aprobó lo realizado y ratificó la necesidad de continuar con el proyecto, con algunos ajustes menores, parece que tuvieron un peso más fuerte en las dudas del poder ejecutivo acerca de cómo seguir. El hecho de que, ante la inundación de 1913, cuando el agua sobraba, hubiera dado lugar a un nuevo intento por reiniciar el canal indica que el tema era motivo de debate. Como resultado, el Estado perdió todo lo invertido y la obra quedó inconclusa formando parte hoy de la memoria colectiva de la región y del Ministerio como uno más de los fracasos de las políticas públicas.

A valores constantes, el presupuesto de la provincia alcanzaba poco más de 4 millones de pesos en 1875 y llegó a los 59 millones y medio en 1930, con algunas contracciones en 1880 y 1890 y una caída fuerte para 1895, para luego iniciar un alza que ya no se detuvo, tal como lo han verificado Nuñez Miñana y Porto. En cambio, en los montos asignados al Ministerio de Obras Públicas, también con una tendencia creciente, iniciaron representando el 4% del total y finalizaron en el 11%, hubo sólo un retroceso en el año 1915. Estos gastos se componían de los de funcionamiento de las oficinas administrativas y sueldos y, desde la década de 1890, gastos generales.

Éstos últimos estuvieron destinados a edificios –en especial los de la ciudad de La Plata y su puerto–, caminos, penitenciarías, alumbrado público con luz eléctrica, y un ítem para “obras públicas para este servicio”. Lo cierto es que estos “gastos generales” nunca incluyeron obras hídricas, salvo el mantenimiento de los canales del Delta a partir de 1905. En cuanto a la parte asignada al Departamento de Ingenieros / Hidráulica, casi en su totalidad destinado a sueldos, las fluctuaciones fueron mucho mayores y estuvieron directamente relacionadas con los cambios en el organigrama del Ministerio de Obras Públicas, como porcentaje de lo asignado al Ministerio el Departamento representaba un cuarto del total al inicio y sólo alcanzaba poco más del 1% en 1930.

En todo el período la información sobre la contabilidad de la provincia aparece muy dispersa y en forma aleatoria: algunas veces en cuadros de gastos, o formando parte de la ley de presupuesto, ocasionalmente los gobernadores adjuntaban datos estadísticos en sus mensajes a la legislatura, y también solía incluirse en los mismos decretos o leyes en que se disponía la realización de alguna obra. Esta dispersión hace muy complicado el cálculo anual de gastos, por ahora sólo podemos aportar un inventario que da una idea de la magnitud, pero es difícilmente ponderable con otra información.

En el período de las acciones aisladas (1870-1889), la Legislatura provincial fue votando leyes especiales tanto como el poder ejecutivo fue dictando decretos que asignaban recursos para obras menores y para auxilio de las víctimas, sumando unos \$37.000, menos de la mitad de lo asignado a sueldos para el DI en cualquiera de esos años. Entre 1890 y 1913 se gastaron \$800 mil en obras hidráulicas de diferente magnitud, \$225 mil en auxilio a los damnificados de las inundaciones casi en su totalidad en las de 1913, 5 millones en el Canal del Norte y \$22 millones y medio en los canales de desagüe que no pudieron evitar que la provincia volviera a inundarse. En los años siguientes, la menor incidencia de las inundaciones, y las dudas entre los especialistas en hidráulica sobre la mejor manera de accionar sobre el exceso hídrico llevó a una política mucho más conservadora, en que se invirtieron \$700 mil en trabajos de mantenimiento de los canales, \$5.600 en auxilio a víctimas de inundaciones y \$9.700 en obras de menor cuantía.

**ANH**  
ARGENTINA

Si retomamos algunas de las propuestas acerca del estudio del Estado de Bohoslavsky y Soprano, nos encontramos con claras continuidades, tanto en las presiones que el Estado recibe y en ese sentido no está “aislado”, como en el funcionamiento de las agencias que se han ido

conformando y las relaciones y tensiones intrínsecas en las políticas públicas que se fueron desarrollando.

Una de las constantes en las políticas públicas, en un contexto de cambio climático hacia un período más húmedo y de una particular conformación del capitalismo en Argentina desde el siglo XIX hasta hoy, ha sido la presión que el incremento, primero extensivo y luego intensivo, de la producción agropecuaria, ha ido generando sobre la gestión los bienes comunes como el agua en el intento de desagotar en las cuencas inundables que nunca lograron los resultados esperados, cuando no empeoraron la situación en muchos lugares. En ese sentido, también fue recurrente el enfoque local de las medidas llevadas a cabo, en detrimento de perspectivas que tuvieran en cuenta no solamente territorios más extensos que abarcaran la totalidad de una cuenca, sino también fuertes cambios en la relación entre la sociedad y la naturaleza. En ese sentido, según hemos podido apreciar últimamente en la ejecución del plan maestro del río Salado ha habido cambios notables en la perspectiva, especialmente en el tratamiento de toda la cuenca y en los estudios interdisciplinarios en las medidas denominadas “no estructurales”, que van desde la protección del medioambiente a la promoción del

turismo, entre muchas. Asimismo, pudimos apreciar que, como hace un siglo, los propietarios rurales continúan participando en el control de las obras a través del Consejo Asesor del río Salado.

Otra continuidad secular consiste en cierta tensión entre la producción de saberes en diferentes esferas estatales (en el siglo XIX con una mayor densidad desde las mismas agencias del Estado, en el siglo XX y XXI desde las universidades y el CONICET) y las políticas públicas. Si durante el siglo XIX puede constatarse que las propias agencias del Estado no utilizaban el rico acervo documental que habían acumulado a través de los años para tomar decisiones, en el siglo XXI vemos con desesperación cómo siguen sin ser atendidos los estudios de los especialistas del ámbito científico por parte de los gestores del Estado a la hora de diseñar un proyecto y llevarlo a cabo. Cómo acercar esas posiciones es una tarea política, pero también intelectual, estudiar esta cuestión implica aportar elementos para una mejor gestión del territorio.

Como plantearon Caputo y Herzer hace casi treinta años “Se supone que el fenómeno existe, que es parte del sistema y que hay que convivir organizadamente con él y enfrentarlo de tal forma que impacte lo menos posible”. Entendemos que el estudio de la gestión del agua, con el fin de aportar a la construcción de acuerdos comunitarios y el diseño de políticas públicas, sería, en palabras de Josep Fontana, una de las muchas formas en que el historiador puede aplicar su trabajo a fines socialmente útiles.



## La vida en el centro de la periferia hispánica Córdoba entre los siglos XVI y XVIII

Por Ana María Martínez de Sánchez \*



En la tarea de investigación y docencia que he desarrollado, mi interés principal se centró en conocer cómo vivía y pensaba la gente común. Dentro de ese enfoque los temas variaron en los primeros años de mi carrera según las corrientes historiográficas vigentes, y fue así que a mediados de los 70, en Madrid, como tema de Doctorado en la Universidad Complutense, me embarqué en la historia serial, que contaba, medía y pesaba, como habían preconizado que debía hacerse la historia, Ernest Labrousse y François Simiand (1873-1935), frente al historicismo. Pero, inmediatamente me cautivó el giro historiográfico que ya se desarrollaba en Francia con la tercera generación de *Annales*, con la *nouvelle histoire*, que encabezaban Jacques Le Goff y Pierre Nora, impulsando la historia de las mentalidades. Determinante para elegir temáticas y formas de estudiarlas fueron las obras de Michel Vovelle, que mostraban el camino para descubrir imaginarios a través de objetos materiales, tal como

lo hizo con las representaciones del purgatorio desde el siglo XIII en adelante y Philippe Ariès al analizar los comportamientos psicológicos ante la muerte en Occidente.

Ese bagaje metodológico me condujo a la línea de investigación que comencé a trabajar en los 80, cuando pude concentrarme en el estudio de la vida cotidiana en Córdoba, en todos aquellos aspectos sobre los que podía obtener información en los archivos, dispersa en diferentes repositorios, consultando la legislación real y canónica, los testamentos, las sucesiones con sus riquísimos inventarios de objetos, las actas de los cabildos secular y eclesiástico, libros parroquiales, expedientes judiciales y papeles personales, entre otros tipos documentales.

La *Historia de la vida privada*, dirigida por Philippe Ariès y George Duby, fue el ejemplo señero,

Palabras pronunciadas en la sesión pública del [8 de mayo de 2018](#), con motivo de su incorporación como académica correspondiente en la provincia de Córdoba.

**ANH**  
ARGENTINA

aunque mi proyecto era reconstruirla en una sola ciudad y en un tiempo significativo de larga duración, como preconizaba Braudel. Sabemos que la estructura de aquella gran obra fue parcelaria, pues no había sido posible excavar sistemáticamente dos milenios de historia, desde Europa del Norte

hasta el Mediterráneo, por lo que se limitaron a “cavar algunas zanjas de señalización”, como Duby lo explica en el Prefacio.

Se sumaron más tarde, los trabajos realizados para América: *Historia de la vida privada en la Argentina*, con colaboraciones mayoritariamente referidas a Buenos Aires; *Historia de la vida cotidiana en México* y *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*, e *Historia de la vida privada en Chile*.

Mi trabajo podría ubicarse dentro de la microhistoria, porque analicé desde varios casos puntuales los 237 años en que Córdoba formó parte de la Monarquía Hispánica, siguiendo a Ginzburg y Levi, que la toman como una práctica historiográfica que se centra en la reducción de la escala de observación y, sobre todo, en la valoración de los indicios.

Esa perspectiva múltiple, me permitió interpretar los diversos significados que cada grupo otorgó, o tuvo permitido otorgar, al tiempo del trabajo, la familia, la fiesta, el ocio, la enfermedad, conocer cómo se vistieron y qué comieron y el modo en que murieron y fueron sepultados. Sobre cada aspecto produjo comunicaciones que presenté en eventos científicos, las que fueron publicándose, hasta lograr en 2011 un trabajo de análisis y síntesis a la vez, que titulé *Formas de la vida cotidiana en Córdoba. Espacio, tiempo y sociedad*.

Les invito, pues, a montar en Clavileño, el caballito de madera en el que Don Quijote y Sancho, con los ojos vendados, vieron y sintieron lo que les proponían, para sobrevolar desde sus lugares mi ciudad y conocer “La vida en el centro de la periferia hispánica: Córdoba entre los siglos XVI y XVIII”.

Córdoba fue una ciudad central, en un espacio que geográficamente era considerado periférico dentro de la Monarquía Hispánica, porque la frontera sur de su jurisdicción estaba en contacto beligerante con los aborígenes.

Desde su fundación (1573) perteneció al Virreinato del Perú (203 años), y luego al del Río de la Plata (sólo 34). Esta ciudad de dos virreinos, como tantas otras, fue elegida en 1607, por su ubicación y actividad, como cabecera de la Provincia Jesuítica del Paraguay y en 1699 recibió la sede catedralicia, trasladada desde Santiago del Estero, hasta alcanzar la capitalidad de la Gobernación-Intendencia en 1782.

Se convirtió en una ciudad centrífuga que influyó en toda la América Meridional. En lo educativo, por la tarea desarrollada por el Colegio Máximo, luego universidad, que recibió alumnos de Chile, Paraguay, Alto y Bajo Perú y Buenos Aires, y en lo comercial, porque convirtió su entorno rural y urbano en un importante eje de la venta de mulas a Potosí. Los mapas de la época presentan esa gran zona de la Provincia jesuítica, como un bloque territorial internamente articulado, que abarcaba Chile, Argentina, partes de Bolivia y de Brasil, Paraguay y Uruguay. Córdoba era el nudo del Camino Real que conducía a Charcas, Potosí y, a través de Tarija, a Moxos y Chiquitos; cruce de caminos entre el Atlántico y el Pacífico, por el Carril llamado “de los chilenos”, que la acercaba a Valparaíso, pasando por San Luis y, luego San Juan o Mendoza, según fuera época de lluvia o de sequía; además de mantener una fluida relación con las misiones guaraníes, hacia el Noreste. La importancia que había adquirido el comercio interno, decayó con la creación del Virreinato del Río de Plata, cuando la nueva estructura administrativa borbónica y el papel que desempeñó Buenos Aires –abierta hacia el Atlántico a través del lodoso río–, ahogó las economías regionales.

En la traza de la ciudad, sus 70 cuadras, 10 de este a oeste y 7 de sur a norte –la rosa de los vientos de los planos de la época colocaba el norte en la parte inferior–, fueron adjudicadas a la hueste fundadora que había acompañado a Don Jerónimo Luis de Cabrera, reservándose espacios para las órdenes religiosas que se esperaba que nutrieran la nueva fundación. Las primeras familias pobladoras vivieron de modo precario en un sencillito Fuerte, ubicado en una zona alta cercana al río Suquía o San Juan, antes de ubicarse en el lugar definitivo dispuesto por Lorenzo Suárez de Figueroa en 1577. El plano lo plasmó en cuadrícula, conforme a las *Ordenanzas de Nueva Población* dadas en 1568 por Felipe II.

**ANH**  
ARGENTINA

Los solares (cuarta parte de una manzana) se dividieron en parcelas más pequeñas a lo largo de los siglos XVII y XVIII, con construcciones de barro y ladrillo descubierto o blanqueado, escasa cantería, poca madera y techos de paja. Se levantaron dos o tres casas de dos pisos en el siglo XVIII, como la de

José Rodríguez que alquiló Sobre Monte cuando fue Gobernador Intendente, hoy Museo Histórico Provincial. Muchas tenían huerta con frutales en la parte posterior, que se aprovechaban para el consumo familiar, ya que las edificaciones se levantaban al borde de la calle, especialmente en las propiedades que tenían tiendas para alquiler.

El lugar central fue la plaza, flanqueada al oeste con el cabildo y la iglesia mayor o matriz. En diferentes rumbos, a no más de dos manzanas de ella se alzaron los conventos: franciscanos (1575 trasladado en 1577), jesuitas (1599), mercedarios (1601), dominicos (1604) y, por último, los betlemitas que arribaron en 1761. Eran construcciones sencillas que lentamente se transformaron en templos de cierta importancia, en especial el de la Compañía de Jesús (1640), siempre dentro de un estilo austero al que obligaba la escasez de materiales. Leonor de Tejeda fundó el primer monasterio femenino de Argentina, el de las Catalinas (dominicas) en 1613, con una escuela informal para niñas, y con su hermano Juan de Tejeda Mexía y Mirabal fundaron el de Carmelitas en 1628, primer carmelito al sur del Ecuador. Juan fue el padre del primer poeta argentino, Luis de Tejeda y Guzmán. Su iglesia, de Santa Teresa, fue sede entre 1707 y 1726 de la cátedra del Obispado del Tucumán, por estar en construcción el edificio catedralicio.

Todas las iglesias tenían una plazuela delante de su fachada que se utilizaba para actos litúrgicos y festivos, igual que la plaza principal. Ésta constituía el lugar de abasto por la mañana y de reunión social en las tardes, hasta que en época de Sobre Monte se construyó el Paseo del Estanque, que tan magníficamente describiera Cristóbal de Aguilar, hacia el oeste de la ciudad fuera de la traza, llamado hoy Paseo Sobre Monte. Las calles recibían el nombre que proponían las construcciones o su uso: de norte a sur “del matadero”, “de la caridad”, “de la merced”, “del cabildo”, “del dormitorio” y “del colegio”, flanqueando el Monserrat –antes de su

traslado por Fray José Antonio de San Alberto, a su actual emplazamiento– y “del calicanto”, y de este a oeste, “del bajo del río”, “San Roque”, “del Pilar”, “de la bizzarria”, “San Francisco”, “de la Catedral”, “Santa Catalina”, “Ancha o de Santo Domingo” y nuevamente “del calicanto”.

En el Setecientos se produjeron importantes transformaciones edilicias, en especial durante el gobierno de Sobre Monte, un ilustrado que preocupado por la salubridad y la modernización proclamó una serie de medidas en sus Bandos de Buen Gobierno, ocupándose desde la limpieza de las calles, hasta el comportamiento decoroso en las fiestas de carnaval. Alentó la construcción del matadero, la colocación del agua domiciliaria mediante cañerías y fuentes con un molino a media legua de la ciudad para aprovechar la primitiva acequia, se hicieron dos fuentes artística (cuyos planos se conservan en el Archivo General de Indias), una, en la plaza principal y la otra, en la calle de Santo Domingo, donde además se plantó una alameda; levantó las casas del Cabildo y la cárcel –siempre apoyado por el ingeniero voluntario Juan Manuel López–, organizó el alumbrado público, legisló sobre el abasto de carne y otros bastimentos para controlar los precios, entre otras medidas de comportamiento social, en relación al juego, los toros y las procesiones. A toda esa revolución constructiva, administrativa y judicial, se sumó la política fundacional llevada a cabo en el sur de la jurisdicción con la construcción de los Fuertes de La Carlota, El Sauce y Concepción del Río Cuarto y La Carolina y Valle Fértil en Cuyo, cuyo territorio había sido incorporado a la intendencia de Córdoba, dejando de pertenecer a la Capitanía General de Chile, aunque siguió siendo parte del obispado de Santiago. Todo ello produjo un aumento de la actividad artesanal y constructiva, a lo que se sumaron como mano de obra los presos no peligrosos, que trabajaron “a ración pero sin sueldo”.

Peones, obreros, ladrilleros, fabricantes de tejas, canteros, carpinteros, herreros, encontraron trabajo, evitándose que hubiera “vagos y malentretidos”, situación que controlaba el gobierno para evitar otros males –peleas con armas blancas, robos y homicidios–, exigiendo la papeleta de conchabo como una herramienta de control social –en especial en las zonas rurales donde se producía mucho abigeato y ocultamiento de mujeres raptadas–.

**ANH**  
ARGENTINA

En este espacio, descripto brevemente, habitaban las familias. Ellas constituían la célula principal de organización de la sociedad en todos los grupos. Se entendía a la familia en un sentido amplio, pues a padres e hijos, se sumaban abuelos y tíos, además de ahijados, criados, gente de servicio y esclavos, esto último entre las más pudientes.

Incluso las órdenes religiosas que mantenían sus rancherías, donde vivían personas pertenecientes a las castas, libres y esclavos, adquirían como identificación el nombre que caracterizaba a la orden, como Ignacio de Jesús en la Compañía, o María de Santo Domingo en los dominicos, del mismo modo que los particulares daban a sus esclavos su propio apellido, como lo atestiguan los censos y los documentos judiciales.

La familia se basó en la unión matrimonial, evitándose la bigamia (con acciones protegidas por la legislación real y canónica). Tuvieron una media de ocho hijos, aunque se producían muchas muertes de recién nacidos y de sus madres. Los hombres contraían nuevas nupcias y tenían otros hijos de la nueva unión, como también hubo viudas que siguieron igual comportamiento, aunque un número importante mantuvo ese estado porque era el que le otorgaba mayor libertad legal a la mujer, destacándose muchas en la educación de su prole y en la administración de sus propiedades y haciendas. Los matrimonios eran generalmente concertados, pues a los hombres recién llegados de la península les beneficiaba conectarse con familias patricias y las mujeres encontraban el apoyo monetario que les aseguraba algún bienestar económico que le permitía dedicarse al hogar. La Iglesia favoreció la monogamia entre los indios y evitó la disgregación de las familias en el caso de los negros, lo que fue apoyado por la legislación real.

El hogar fue el asiento de la tradición moral, cuando la iglesia logró consolidar en Trento la indisolubilidad del matrimonio, con un orden social patriarcal y jerárquico, avalado tanto por los canonistas cristianos como por los pensadores ilustrados. Paralelamente existieron otras prácticas, que constan en los documentos, desde el amancebamiento y el concubinato, estrategia que se buscaba para convivir con una persona elegida fuera de la norma, e incluso el adulterio, hasta el

“matrimonio clandestinos” o “por sorpresa”, cuando una pareja enamorada quería concretar su elección y no tenía la aprobación familiar. En la Universidad de Córdoba, Fabián Hidalgo dictó el Curso de Derecho Canónico de 1734 – correspondiente al tercer año de la Facultad de Teología– “sobre los impedimentos matrimoniales”, lo cual muestra el interés por formar a los futuros egresados sobre el tema. Por otro lado el franciscano Francisco de Arbiol en su obra *La familia regulada*, existente en varias bibliotecas locales, daba las pautas de cómo debían comportarse los miembros de una casa seglar, de acuerdo a su estado y condición, con el fin de que existiera orden y respeto, teniendo como valor principal el honor.

El censo de 1778 determinó que había un total de 7.259 personas, distribuidas en: 2.607 blancos, 99 indios, 3.514 personas de castas (mestizos, mulatos, pardos y zambos, según las denominaciones censales) y 1.039 negros. De las castas el 36,71 % (1.290) eran esclavos y el 63,29 % (2.224) libres, y de los negros el 83,15 % (864) eran esclavos y el 16,84 % (175) libres. Todas esas personas transitaban sus vidas de modo individual, o unidas a determinadas corporaciones que les otorgaban prestigio y, sobre todo, pertenencia, teniendo presente que no todos los españoles (los blancos) fueron exitosos y, en cambio, se constatan mestizos en una buena posición social, laboral y económica y hasta existió algún caso de esclavo que, una vez comprada su libertad, adquirió dos esclavos para su servicio.

Las corporaciones que considero de mayor impacto en este tipo de sociedad, por el número y diversidad de personas que involucraron, son las cofradías religiosas que actuaron como sociedades de socorro, además de cumplir sus fines piadosos.

Existieron 33 cofradías y congregaciones (como las denominaron los jesuitas), además de las Terceras Órdenes de franciscanos, mercedarios y dominicos, que se crearon en el XVIII. Mientras tres tuvieron su origen en el XVI, dieciocho surgieron en el XVII y el resto en el XVIII. Respondieron a diversos nombres, desde las consagradas al Santísimo Sacramento, hasta las dedicadas a santos destinatarios de la piedad popular, pasando por variadas advocaciones de Cristo y de María. Entre ellas las hubo constituidas por una sola etnia o un solo sexo y mixtas; nacidas por iniciativa del cabildo

**ANH**  
ARGENTINA

o de personas particulares, del clero secular o respondiendo al carisma de alguna orden regular, como la cofradía del Rosario en los dominicos.

Sus procesiones, propias de la teatralidad barroca –a imagen de las andaluzas–, recorrían las calles de la ciudad, deteniéndose en los altares

que los gremios levantaban en las cuatro esquinas de la plaza para posar las imágenes, como actualmente se realiza en muchas ciudades de la América luso-española. En ellas se reunían todos los grupos étnicos y sociales, ocasión aprovechada para la socialización inter y extra corporación. El orden de las procesiones lo marcaba la antigüedad, por lo que en una ocasión la cofradía de naturales del Carmen reclamó la preeminencia sobre la de españoles, y le fue concedida.

Dentro de estas asociaciones existieron jerarquías, por lo que no fue lo mismo ser de color, que siéndolo, pertenecer a una cofradía o llegar a ser su mayordomo. Existieron dos cofradías de negros, la que tenía como patrona a la Virgen de la Candelaria, asentada en la Compañía y la de San Benito de Palermo en los franciscanos, mientras hubo cuatro de naturales, donde se mezclaban todas las castas (no siempre definidas cromáticamente: pardos, morenos) y una mixta femenina, la de San Pedro Nolasco, asentada en la iglesia de la Merced. Las otras corporaciones, en torno a las que se organizó la vida cotidiana en la ciudad, fueron el Cabildo y la Universidad, con una limitada participación pues se requería cumplir ciertos requisitos para pertenecer a ellas.

Los alcaldes cumplían funciones judiciales, civiles y criminales, en primera instancia y las condiciones exigidas para ejercer tal cargo –vecindad, ser persona hábil, saber leer y escribir y ser públicamente reconocido como persona honrada– hizo que lo desempeñaran hombres distinguidos de la ciudad, por sus relaciones sociales y su giro económico y, sobre todo, por identificarse con algo de nobleza e hidalguía. Fue siempre una justicia lega, es decir que eran prácticos, que actuaban a su “leal saber y entender”, sin haber cursado estudios específicos de derecho, pues recién la universidad cordobesa los incorporó en 1791 cuando el Dr. Don Victorino Rodríguez creó la cátedra de “Instituta”, sin olvidar que siempre se enseñó

Derecho Canónico como parte de la Teología Moral. Los regidores cumplían diversas tareas y de acuerdo a ello gozaban de diferente rango. Entre el Alférez Real, que paseaba el Real Estandarte en las solemnidades y el Fiel Ejecutor, que controlaba precios, pesas y medidas, existieron una serie de cargos, como los Defensores de Menores y de Pobres o el Juez de Bienes de Difuntos, y oficios concejiles como Mayordomo de Corrales o Portero.

Si bien la Universidad jesuita, que luego de la expulsión (1767) administraron los franciscanos, para finalmente encargarla al clero secular (1808), fue un espacio que ocuparon unos pocos en relación al total de la población de la ciudad, no puede entenderse su vida cotidiana sin ella y, en especial como centro de recepción de jóvenes de otros lugares de América. Sus inicios se remontan a la creación del Colegio Máximo de los jesuitas en 1609, pero fue en 1613 que el Obispo Trejo y Sanabria propuso al provincial Diego de Torres, establecer un colegio de estudios superiores, lo que se concretaría con los bienes que él mismo legaba para su sostenimiento. La manda testamentaria se cumplió funcionando como un colegio seminario, hasta que en 1622 se le autorizó a conferir grados. Las aulas estuvieron frecuentadas durante el siglo XVIII por alumnos que se alojaban en el convictorio de Nuestra Señora de Monserrat, el Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto y los externos que vivían en casa de sus padres, parientes o amigos que los cobijaban durante sus estudios, denominados manteístas por el manto con que se cubrían. Los actos solemnes que se concretaban en la iglesia de la Compañía para los doctorados, fueron compartidos por los habitantes con curiosidad y admiración.

La ciudad tuvo momentos para la fiesta, las establecidas en el calendario civil y religioso y las ocasionales. Con excepción del Corpus Christi y la Semana Santa, todas concluían con fuegos artificiales, salvas y corridas de toros, igual que las del Santo Patrono San Jerónimo o Nuestra Señora de la Peña de Francia, advocación a la que se encomendó la ciudad en la fundación y a fines del XVIII a Nuestra Señora de Nieva o de la Soterraña.

Entre las imprevistas, figuraron las bodas reales, nacimiento de príncipes e infantes, que significaban la continuidad de la monarquía, como también la recepción de autoridades, virrey, obispo u oidores, que pasaban por la ciudad.

**ANH**  
ARGENTINA

El Cabildo dejó constancia tanto de las exequias como de las proclamaciones reales, cual sucedió con la de Carlos IV, que se juró con gran lucimiento, colocándose arcos triunfales en las esquinas de la plaza mayor, ejemplo de arquitectura efímera.

Mostraban un programa iconográfico lleno de alegorías que representaba aquello que se quería destacar del nuevo monarca. El gremio de plateros tuvo a su cargo un arco y las danzas, que dieron no poco trabajo pues muchos no se animaron a bailar. Se prepararon 50 docenas de lámparas para cada noche de iluminación, las que lucirían las torres, media naranja y el pórtico de la catedral, mientras los sacristanes proporcionaron la música, “con generosidad” para el festejo. El Virrey Loreto felicitó al gobierno cordobés por las demostraciones realizadas en aquella ocasión.

Paralelamente hubo conmemoraciones luctuosas, como las exequias de los monarcas para las cuales se levantaba en la iglesia matriz un túmulo, iluminado con tal cantidad de velas que se les llamó piras, recitándose una oración fúnebre que recalca las virtudes del monarca fallecido, como la que pronunció Gregorio Funes por la muerte de Carlos III.

Los momentos dedicados al ocio, fueron satisfechos con un variado menú de entretenimientos, fueran pautados como el carnaval, o sujetos a la voluntad de las personas. Algunos se desarrollaban en lugares públicos, como los toros, riña de gallos, pato, taba o las bochas, y otros en espacios cerrados –tiendas, pulperías o casas clandestinas– como el truco (parecido al billar), dados y naipes, a los que eran afectos personas de toda condición que compartían la afición. Los juegos de envite o azar, prohibidos desde las Partidas, también lo fueron por la legislación municipal, dadas las consecuencias que aparejaban las apuestas, que llegaban al homicidio en estado de ebriedad. Las mujeres eran generalmente quienes denunciaban el vicio de sus maridos o hermanos, para intentar recuperar lo perdido.

Las corridas de toros se practicaron en Córdoba, a pesar del enfrentamiento que hubo entre la autoridad civil y la eclesiástica que intentaba que estuvieran alejadas de las fiestas religiosas, prohibiendo a los clérigos que asistieran a ellas.

Los toros eran proporcionados por el obligado al abasto de carne –cuando lo había– quien ya en el remate se comprometía a ello. En otros momentos lo hicieron a su costa los hacendados, hasta que a fines del siglo XVIII se decidió pagar aquellos que se lidiaban, trasladados desde las estancias, lo que encareció la fiesta por la cantidad que se corrían cada día. Los toreros eran espontáneos, que se anotaban para actuar. En las cuentas de cabildo aparecen banderilleros y picadores, junto a los pagos por los materiales para confeccionar las banderillas y las garrochas.

El coso, se armaba en la plaza mayor, que se preparaba con postes y tablas de madera para la empalizada y el toril, mientras las calles laterales se cerraban con carretas. Se colocaban asientos y se arreglaban los balcones con colgaduras para situar a los espectadores, mientras las autoridades lo hacían en los del Cabildo. Los espacios tenían diferentes precios, según fuese sol o sombra, mezclándose los habitantes de diferente condición y sexo, aspecto este último que preocupó a los obispos por los comportamientos que se producían debajo de las gradas, una vez concluida la corrida. Hubo toreo a pie y a caballo, es decir rejoneo, acompañado por música, y la fiesta concluía con un “convite”, que consistía en refrescos, sorbetes, dulces y los rosquetes que se daban “a la manchancha”.

Un aspecto que mereció especial atención fue el tratamiento de la salud y la enfermedad. Los europeos basaban su conocimiento en la teoría humoral, que fue la que conocían los médicos y boticarios que se desempeñaron en Córdoba, con títulos obtenidos en los Colegios de Cirugía de Cádiz, Madrid y Barcelona, aplicando la farmacopea matritense, que era la aprobada (1739). Los indios se atendían con hechiceros para que les quitaran los “malos espíritus”, mediante el uso de vegetales, animales y minerales en sus ritos de curación, igual que los africanos, aunque éstos utilizaron más animales que hierbas, siempre dentro de un ambiente mágico.

La bibliografía basada en Hipócrates y Galeno, que se encontraba en los anaqueles de algunas casas cordobesas y, por supuesto, en las librerías de los conventos, basaba la medicina en la práctica y el razonamiento, sin embargo, cuando la curación no se lograba, también se recurría al mundo de lo sobrenatural invocando a una serie de santos que protegían sobre enfermedades determinadas:

**ANH**  
ARGENTINA

Santa Quiteria contra la rabia; Santa Lucía, mal de ojo o lesiones oculares; Santa Apolonia, dolores de muelas; San Ugón, calenturas malignas, entre muchos otros, destacándose San Roque como protector de la peste en general. Se percibe cómo el acto de curar estaba ligado al socorro material y

espiritual de la enfermedad, a través de una serie de acciones que preparaban para “el bien morir”, el *ars moriendi*, que tanta literatura produjo en la Europa medieval y moderna.

Existió una medicina “formal” y otra “informal”. La primera ejercida, dentro de un marco legal, por individuos e instituciones, laicos y religiosos, personas con título e idóneos; la segunda, practicada por personas experimentadas en el arte de curar que, sin aprobación oficial, entre la clandestinidad y la tolerancia, aplicaban sus conocimientos para aliviar dolencias ajenas.

Hubo dos instituciones de control, el *Protomedicato*, desde el punto de vista de la razón, que vigilaba que los médicos tuviesen permiso para ejercer; y la *Inquisición*, desde la fe, atenta a que no se practicara la hechicería. Recordemos que aunque los indios la utilizaban no eran sujetos de sanción por parte del sistema inquisitorial. De cualquier modo, la tolerancia fue la respuesta a la falta crónica de titulados, sobre todo para la atención femenina que era cumplida por negras y mulatas, que incluso fueron enfermeras rentadas en los hospitales que sucesivamente existieron en la ciudad. Ellos fueron:

- Hospital de Santa Eulalia, fundado en 1576, de larga pero azarosa existencia.
- Hospital de Belén, llamado así cuando tomaron a su cargo el de Santa Eulalia los padres bethlemitas en 1762.
- Hospital San Roque, fundado con el legado que había dejado para ese fin el obispo Diego de Salguero y Cabrera, que fue continuación del de Belén y Nuestra Señora de la Asunción.
- Hospital de Mujeres, que impulsó la Hermandad de la Caridad a partir de 1779.

La idea general era que el aire estaba infectado y ello provocaba las enfermedades, de allí que en el XVIII, con las nuevas teorías higienistas, se trasladara el matadero y el cementerio a sitios ventilados, en zonas alejadas de lo urbano.

La enfermedad era considerada, por un lado, un castigo (sobre todo las pestes), pero también la oportunidad de prepararse para ingresar con paz en el más allá, como lo atestiguan los testamentos coloniales.

Muchas de las enfermedades que padecieron los cordobeses aparecen registradas, con sus respectivas recetas magistrales de lo que se les administró, en el *Libro de Curaciones de pobres y gastos de botica en ellos en esta fundación de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque de la ciudad de Córdoba* (1762) y en el *Libro de recepción de los enfermos año [roto] en este nuestro Hospicio Betlemítico de Cordova* (que comienza en 1768), además de datos dispersos en otros tipos documentales, como testamentos, cartas personales y expedientes de crimen, cuando se declara una dolencia, se advierte una situación o se reconoce el padecimiento de un reo encarcelado.

Muchas de esas enfermedades fueron denominadas por el síntoma, sin un diagnóstico preciso. Se pueden mencionar, sin ser exhaustivos, calenturas, apostemas, cólicos, cólera, escorbuto, escrófula, epilepsia, hemiplejia, hidropesía, gusanera, flujos, ictericia, locura, perlesía, sarna, tabardillo, gota, morbo gálico, cáncer, tumores, pólipos, verrugas, enfisema, inflamación, entre otras muchas que merecen una atención especial.

Es imposible no mencionar el *Tratado de medicina, cirugía y botica* del jesuita Pedro Montenegro, igual que el titulado *Materia médica misionera*, donde recomendaba plantas medicinales de las regiones del Paraguay y el Río de la Plata, haciendo constar una lista de enfermedades y de recetas que mitigaban las dolencias, en castellano y en tupí guaraní.

Los libros de *ars moriendi* ensayaron clasificaciones de las enfermedades y explicitaban los síntomas que podía presentar el moribundo para que, ante la gravedad, el médico recurriera a un sacerdote, so pena de excomunión, para que recibiera los últimos sacramentos.

**ANH**  
ARGENTINA

El testamento tuvo un sentido espiritual, a la par del material que permitía dejar los asuntos económicos ordenados. Prueba de ello son los que no contienen ninguna cláusula referida a bienes y sólo lo dictan, para incluir la invocación, la protestación de fe o credo y la encomendación del alma,

declarando ser “pobres de solemnidad” y solicitando el entierro “de limosna”. Incluso hay expedientes sucesorios con las hijuelas para la esposa y los hijos, que contienen la destinada al alma, donde se incluía el 5° de libre disposición para sufragios y obras pías en su favor.

Los entierros se hacían dentro de las iglesias, sin ataúd, adheridos a la antigua costumbre de que se alcanzaba más rápido la salvación eterna cuando más cerca se estuviese de lugares consagrados y porque se recibían más oraciones, de familiares y de otros fieles que oraban en ellas.

La iglesia más elegida fue la del convento franciscano, seguido por la iglesia matriz, Santo Domingo, la Merced, y luego las otras en pequeños porcentajes. Los indios se enterraban mayoritariamente en la catedral, igual que mestizos y negros, porque como única parroquia que era, aplicaba el arancel eclesiástico (uno dado por Trejo en 1606 y el otro por Moscoso y Peralta en 1773), donde se cobraba lo allí establecido, mientras que en las iglesias de las órdenes religiosas se pagaba un tercio más, porque parte del pago debía darse al párroco que había atendido toda su vida espiritual, ya que la sepultura fue el único servicio religioso arancelado.

Existió una geografía de la sepultura dentro de las iglesias. En la catedral se ubicaron “junto a la pila de agua bendita”, “en la primera o segunda nave de la iglesia”, “donde se guarda la cera del Santísimo Sacramento”, “frente a la capilla de las Ánimas del Purgatorio” o “debajo del púlpito”, entre otras indicaciones, y cada uno tuvo diferentes costos, como también los elementos que se elegían para la ceremonia, de entierro mayor o menor, con capa y sobrepelliz, más o menos velas o acompañamiento del sacristán, entre variadas opciones.

La pluralidad de espacios donde fueron sepultados los naturales deja entrever que, más allá de que eligieran mayoritariamente la catedral por ser más económica, muchos optaron por las iglesias de las órdenes regulares, por devoción o por pertenecer a una cofradía, como las del Rosario o la Merced de naturales, eligiendo entierro mayor e incluso posas, lo cual encarecía el servicio.

La Hermandad de la Caridad, asentada en la iglesia del Pilar, se ocupó de la sepultura de quienes no tenían familia ni bienes, habían sido ajusticiados o encontrados muertos en la calle, pero un 7 % de blancos eligieron ese camposanto en su testamento por propia voluntad, optando por la mortaja de lienzo blanco, en señal de humildad.

Las sociedades constituyen un sistema complejo para aprehenderlo en su totalidad, ya que no existe documentación primaria que brinde datos continuos y homogéneos para todos los temas y la totalidad de los grupos sociales –especialmente los españoles y criollos que no desempeñaron alguna función que dejara huella documental, los autóctonos y los africanos–. Ante tal desafío, analicé los indicios que brindan actitudes directas o cruzadas, para asegurar la presencia de todos los protagonistas, destacando sus peculiaridades. A veces las personas se distanciaban y en otras ocasiones convergían, según las circunstancias individuales y colectivas.

En esa trama de pertenencias se trasluce –de modo microscópico por instantes y por momentos con enorme amplitud– cuáles fueron las estrategias que implementaron, tanto la elite como los grupos subalternos –por su condición o género–, para vivir y participar en la vida de una ciudad que compartían y en la que debían adaptarse a la realidad cotidiana.

Les invito a quitarse la venda y desmontar a Clavileño, y confío en que hayan percibido por los sentidos lo que expuse en palabras, al resumir más de 40 años dedicados a la investigación.

ANH  
ARGENTINA



# NOVEDADES Y ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

ANH  
ARGENTINA



## Nuevas Autoridades

A fin de diciembre de 2017 asumió la nueva mesa directiva de la Academia Nacional de la Historia para el período 2018-2020. La misma está presidida por el Dr. Fernando Barba acompañado por: doctor Eduardo Zimmermann (vicepresidente 1°),

doctora Beatriz Figallo (vicepresidente 2°), doctor Horacio Sánchez de Loria (secretario), capitán de navío doctor Guillermo Oyarzábal (tesorero), doctor José Burucúa (prosecretario), doctora Beatriz Moreyra (protesorera).



## Doctorado *honoris causa* al académico Hernán Silva

En reconocimiento a su trayectoria, la Universidad Nacional de Cuyo entregó al historiador y académico de número, Hernán Asdrúbal Silva el título de *Doctor Honoris Causa*, con mención especial al mérito académico-científico (resolución 1226/17 CS).

Cita el documento resolutorio que: *“su trayectoria y obra escrita refleja la vida de un historiador prolífico y activo en la búsqueda de interpretar problemáticas y estudiar fenómenos del pasado que tienen estrecha vinculación con el presente”*.

Asimismo señala que: *“a través de los diferentes cargos que ha ocupado y de su pertenencia a las distintas instituciones, el Dr. Hernán Asdrúbal Silva ha manifestado siempre una decidida vocación por conformar equipos de trabajo y de investigación que fomenten los estudios regionales en nuestro país, siendo especialmente generoso con el trabajo científico de la región Cuyo, y por favorecer la cooperación entre investigadores argentinos y extranjeros”*.



El acto se realizó el viernes 20 de abril, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Allí, el nuevo Doctor Honoris Causa dio una conferencia sobre “El historiador y su perspectiva histórica”.

## Premio al académico José Burucúa

El académico de número, José Emilio Burucúa recibió el Premio de la Crítica al Mejor Libro de Producción Literaria 2017, por *Excesos lectores, ascetismos iconográficos*, de Ediciones Ampersand.

En este libro Burucúa aborda aspectos centrales de su biografía como lector y de sus estudios sobre la historia política, educativa y cultural argentina. El autor define a su obra como una “autobiografía lectora”.





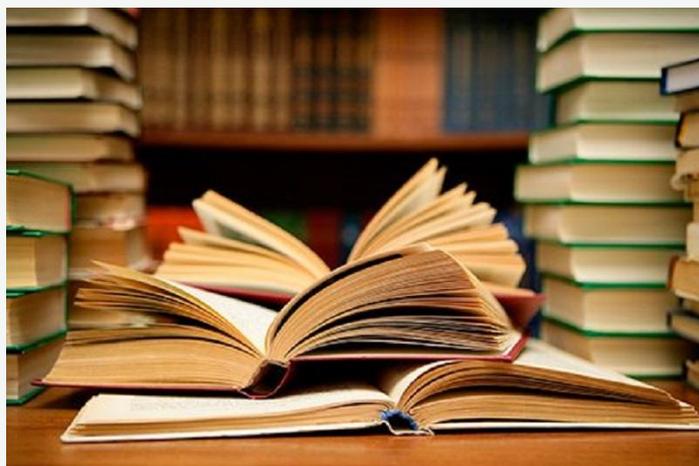
## CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA DIGITAL

La Academia inició el proceso de digitalización de parte de su material documental y bibliográfico para facilitar su acceso por parte de los investigadores. El material puede ser consultado gratuitamente desde el sitio web de la Institución.

Los primeros materiales disponibles incluyen: documentos del Fondo Roque Sáenz Peña, la colección del *Boletín* de la Junta de Historia y Numismática Americana (1893-1936), la obra de Roberto Cortés Conde, Tulio Halperín Donghi y Haydée Gorostegui de Torres: *Evolución del Comercio Exterior Argentino. 1864-1932*, hasta ahora inédita; y el libro de Estanislao Zeballos, *Orígenes nacionales: despoblación de Buenos Aires por Irala, el 10 de abril de 1541*.

La digitalización de estos primeros materiales ha sido posible gracias al concurso, ganado por la

ANH, para Proyectos de Preservación Documental 2017, que fue patrocinado por la Fundación Bunge y Born y coordinado por el CEHIPE. Además, agradecemos a la Biblioteca *Max von Buch*, de la Universidad de San Andrés, que facilitó la copia del libro inédito *Evolución del Comercio Exterior Argentino*.



## SOBRE LA BIBLIOTECA DIGITAL

*Por María Sáenz Quesada*

La historia nacida en la antigua Grecia, disciplina aplicada a conocer y comprender la obra de las sucesivas generaciones, exige a sus cultores un proceso de renovación permanente en cuanto a sus métodos de estudio. Hasta hace poco eran los archivos y bibliotecas los que guardaban el material de libros y documentos a disposición del historiador. Hoy la moderna tecnología permite digitalizar esos materiales y subirlos a una página web a fin de que sean libremente consultados y utilizados.

La Academia Nacional de la Historia de la República Argentina se suma a los esfuerzos de digitalización de archivos y bibliotecas que se realizan en el país y en el mundo, con una primera entrega de materiales que existen en su Fondo Documental y en la Biblioteca, a los que se suman una obra inédita y fotografías del antiguo Congreso, cuyo histórico recinto constituye la sala de sesiones de la corporación.

Los documentos son parte del archivo de Roque Sáenz Peña, el presidente que forjó la democracia

moderna, y corresponden al año 1912, que fue clave en el proceso de aprobación y puesta en vigencia de la ley del voto universal masculino, secreto y obligatorio.

También se digitalizaron los diez primeros números del *Boletín* de la Junta de Historia y Numismática Americana, la entidad fundada en 1893 y que precedió a la Academia Nacional de la Historia. El *Boletín* en el que colaboró el distinguido grupo de historiadores que la constituían, refleja la situación del movimiento historiográfico de la época.

Un importante aporte es el libro de Roberto Cortés Conde, Tulio Halperin Donghi y Haydée Gorostegui de Torres, hasta ahora inédito, titulado *Evolución del Comercio Exterior Argentino. 1864-1932*. Se trata de una revisión anual de las estadísticas oficiales argentinas de las exportaciones realizadas en dicho periodo. Hasta la fecha es la reconstrucción de mayor largo plazo en la materia. Otro es el libro *Orígenes nacionales: despoblación de Buenos Aires por Irala, el 10 de abril de 1541*, de Estanislao Zeballos.



## GRUPO DE JOVENES HISTORIADORES

El Grupo de Jóvenes Historiadores de la Academia Nacional de la Historia, realizó un nuevo encuentro el día 18 de mayo, donde disertó la historiadora francesa, Dra. Caroline Cunill sobre: “El papel desempeñado por la traducción en el proceso de adaptación de la institución del cabildo hispano en las comunidades mayas de Yucatán”.



## PRESENTACIÓN DEL LIBRO *DESARROLLISMO, FRANQUISMO Y NEOHISPANIDAD*

El miércoles 9 de mayo se realizó la presentación del libro *Desarrollismo, franquismo y neohispanidad. Historias conectadas entre España, América Latina y Argentina*, cuya edición estuvo a cargo de la académica de número doctora Beatriz Figallo y contó con la colaboración de autores de diversas universidades nacionales y extranjeras.

La exposición contó con la disertación de la doctora Figallo, además del doctor Horacio García Bossio en representación de la Universidad Católica Argentina y de la doctora Isabel Jara Hinojosa de la Universidad de Chile.





## Incorporación de Guillermo Banzato como Académico Correspondiente

El martes 10 de abril fue incorporado como académico correspondiente en la provincia de Buenos Aires el Dr. Guillermo Banzato, quien disertó sobre:

*[La gestión del agua en la provincia de Buenos Aires, 1870-1930.](#)* Fue presentado por el académico de número, Dr. Samuel Amaral en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional.



## Incorporación de la Dra. Ana María Martínez de Sánchez como Académica Correspondiente

El martes 8 de mayo fue incorporada como académica correspondiente en la provincia de Córdoba la Dra. Ana María Martínez de Sánchez, quien disertó sobre:

*[La vida en el centro de la periferia hispánica: Córdoba entre los siglos XVI y XVIII.](#)* Fue presentada por el académico de número, Dr. Eduardo Martiré en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional.





## Feria del Libro

La Academia Nacional de la Historia participó de la 44° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2018, que se realizó durante los meses de abril y mayo. Allí exhibió sus principales y más recientes publicaciones. Además, realizó el panel “Trascendencia

militar, política y cultural de la batalla de Maipú”, el cual fue moderado por el académico Horacio Sánchez de Loria en donde disertaron Guillermo Oyarzabal sobre “Maipú en el escenario de la guerra”, Diego Soria sobre “San Martín y Maipú. La batalla decisiva” y Olga Fernández Latour de Botas sobre “Maipú y el nacimiento de la poesía gauchesca”.

## Nuevas visitas guiadas al antiguo recinto del Congreso Nacional

La Academia Nacional de la Historia tiene el agrado de anunciar la firma de un convenio con la Fundación Arq. Ing. Francisco Salamone, presidida por el historiador Eduardo Lazzari, para establecer un nuevo cronograma de visitas guiadas al Antiguo Recinto del Congreso de la Nación, que funcionó entre 1864 y 1905.

Las visitas guiadas se realizan de lunes a viernes, a las 11:00 y a las 17:00. Están a cargo de las guías de la Fundación, bajo la coordinación general de Eduardo Lazzari. No requiere reserva previa ni se suspende por lluvias. Actividad arancelada.

Para más información escribir a [info@anhistoria.org.ar](mailto:info@anhistoria.org.ar) o [ealazzari@hotmail.com](mailto:ealazzari@hotmail.com)

## Consultoría para el Sistema Nacional de Documentación Histórica

La Academia Nacional de la Historia junto al Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España (CEHIPE) y la Fundación Bunge y Born, se encuentra realizando un trabajo de consultoría sobre la situación de la documentación histórica reguardada en archivos y repositorios de todo el país. El mismo será presentado al Sistema Nacional de Documentación Histórica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

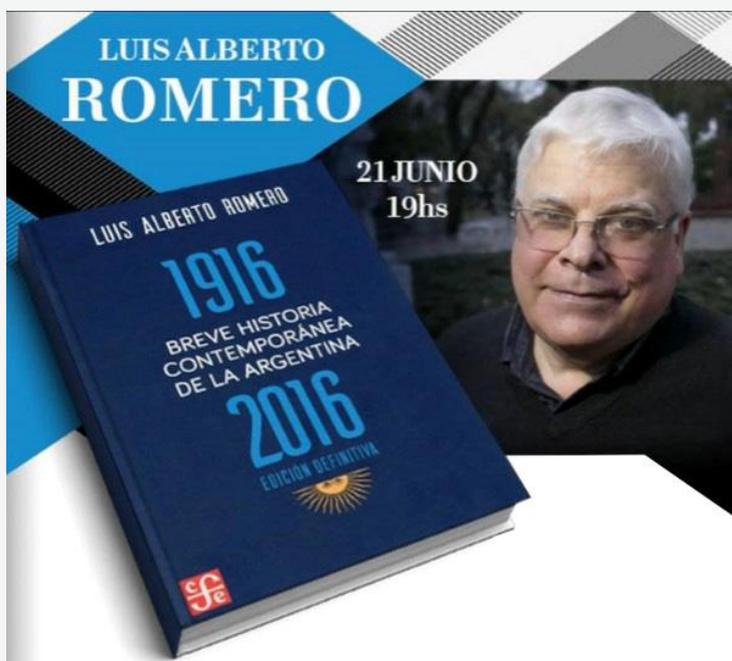
## Distinciones a las recientes obras de los académicos Miguel Ángel De Marco e Isidoro J. Ruiz Moreno

La Legislatura de Buenos Aires declaró de interés cultural y social a la reciente obra *Pellegrini. Piloto de tormentas, impulsor del desarrollo nacional* de Miguel Ángel De Marco, al igual que el libro de Isidoro J. Ruiz Moreno titulado *Vida de Urquiza*. Ambas producciones historiográficas fueron distinguidas con sus respectivos actos.

## 4ta Edición del libro del académico Luis Alberto Romero

El académico de número, Luis Alberto Romero presentó la cuarta y definitiva edición de su obra Breve Historia Contemporánea de la Argentina (1916-2016).

El libro fue presentado el 21 de junio en el Centro Universitario de Estudios, donde el autor dialogó con Roberto Bosca.



### Ciclo “Temas polémicos de la historia argentina”

El Club del Progreso organiza el ciclo de debates “Temas polémicos de la historia argentina” que cuenta con la participación de varios académicos. Es coordinado por Luis Alberto Romero, con la moderación de Eduardo Zimmermann y Eduardo Lazzari.

Se expuso sobre temas relevantes de la historiografía como la Guerra del Paraguay, Buenos Aires y las Provincias, Gran Bretaña y la Argentina. Se destacó la participación de Roberto Cortés Conde, Miguel Ángel de Marco, Eduardo Míguez, Gustavo Paz, Hilda Sabato y Fernando Rocchi.

El ciclo continuará con “La década de 1930. ¿Fue infame?”, donde expondrán Pablo Gerchunoff y Luciano de Privitellio el martes 31 de julio, “Peronismo y democracia. Contradicción en los términos” con las disertaciones de Juan Carlos Torre y Enrique Peruzzotti el martes 28 de agosto, “Los golpes militares ¿Quiénes fueron los responsables” con la participación de Rosendo Fraga y Marcos Novaro el martes 25 de septiembre y “La violencia política en los años setenta ¿Por qué se produjo” con los comentarios de Luis Alberto Romero y Sergio Bufano el martes 30 de octubre. Las actividades son a las 13 horas en la sede del Club, Sarmiento 1334, C.A.B.A.



## Homenaje a la académica correspondiente Martha Páramo de Isleño

Por María Cristina Seghesso \*

Cumplo con el triste cometido de comunicar a este recinto que, muy recientemente, ha fallecido en Mendoza la académica correspondiente doctora Martha Páramo de Isleño.



Despedir a esta historiadora ha producido profundo dolor en la comunidad mendocina y universitaria, y se torna difícil expresar con palabras lo que espiritualmente produjo su deceso.

La doctora Páramo, a quien conocí como colega en el claustro, ha dejado una relevante trayectoria en la docencia superior en nuestra disciplina como catedrática de *Historia Argentina* en la Facultad de Filosofía y Letras y de *Historia Socioeconómica de la República Argentina* en la Facultad de Ingeniería, ambas en la Universidad Nacional de Cuyo. En algunos períodos fue paralelamente Profesora Asociada en Historia de las Instituciones Políticas Argentinas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza y Profesora visitante en Estados Unidos. Asimismo, obra su desempeño en el nivel docente de posgrado en Maestría y carrera de doctorado, como en funciones de asesoría.

En su especialidad sobre la historia nacional y local, contribuyó con una importante producción de artículos, ensayos, libros y coordinación de textos, entre ellos, se cuentan sus escritos sobre “Sarmiento y las escuelas normales”, “El noventa a través de fuentes diplomáticas norteamericanas”, “Las candidaturas presidenciales radicales de 1822...” y muchos más, de los que sólo consignaremos su tesis sobre la *Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires*, en la que focaliza antecedentes y problemática referida al transporte colectivo de pasajeros y al contexto social en que se desarrolló el servicio en esta ciudad capital, urbe que desde las primeras décadas del siglo XX crecía a ritmo sostenido con populosos barrios. Dentro de este marco, la tesis aborda además el monopolio de las compañías tranviarias de capital extranjero sobrepasadas por la irrupción de la competencia empresarial del automotor, las dificultades suscitadas en la integración de la Corporación, las presiones operantes y el juego coyuntural de intereses e influencias al interior del poder político, desarrollo que en sus avatares caminó en el final con actos de estatización mediante intervenciones del gobierno nacional, un recorrido heurístico de exploración, resultados, e interpretación que concluye con la sustitución de la entidad por la empresa estatal *Transportes de Buenos Aires* en 1952. Sin que podamos detenernos –por razones obvias– en la totalidad de su producción escrita, no queremos olvidar su paralela labor archivística en el Archivo Histórico de Mendoza, donde realizó la catalogación del acervo documental eclesiástico del período 1810-1910, que fue luego publicado en un tomo y es fuente de consulta.

También es de recordar su ejercicio en la gestión que la llevó a ocupar la Presidencia de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, y en el ámbito universitario, asumió la Dirección del Instituto de Historia Americana y Argentina, también de su Revista, siendo además miembro del Consejo Directivo y, más tarde, fue electa Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo.

\*Palabras pronunciadas en la sesión privada del 10 de abril de 2018.

ANH  
ARGENTINA



Por su meritoria carrera en esta Casa de Altos Estudios, fue galardonada en 1997 con el grado de Profesora Extraordinaria en la categoría Profesor Consulto de la citada Universidad.

Contó con especiales reconocimientos, siendo distinguida con membresías institucionales,

sumando el de Mujer destacada en docencia (1989), la Distinción Legislativa que por su trayectoria le otorgaron las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia en el año 2004, como también la

Distinción Especial de la San Martín Society of the United States of América en el año 2008, entre otros.

Todo itinerario intelectual, generalmente, deja huellas indelebles en la formación de especialistas en la materia, son los frutos que permiten medir la transferencia que se ha hecho a la sociedad de estudiantes y profesionales, como ha sucedido con

la doctora Páramo cuyo rastro registra, junto con la función docente, la dirección de tesis de doctorados y de maestrías, tesinas de licenciatura, patrocinio a becarios y elaboración de proyectos de investigación, principalmente.

Consciente de su inminente final y con plena lucidez de sus actos, poco antes de fallecer, quiso tener voluntario contacto con cercanos discípulos - además de su íntimo entorno familiar- comunicación que engrandece su perfil, por la serena entereza y cristiana aceptación con que enfrentó los últimos momentos.

Con la imagen de una vital emprendedora en el quehacer de nuestra disciplina, faceta que recuerda su carácter, sean estas breves palabras un sentido homenaje a la memoria de quien fuera distinguida por esta Academia Nacional de la Historia como académica correspondiente en Mendoza: la doctora Martha Páramo de Isleño.

Que descanse en paz.



## Homenaje al académico correspondiente Alejandro Moyano Aliaga

Por Beatriz Moreyra \*

El licenciado Alejandro Moyano Aliaga, nació en Córdoba el 9 de julio de 1940.

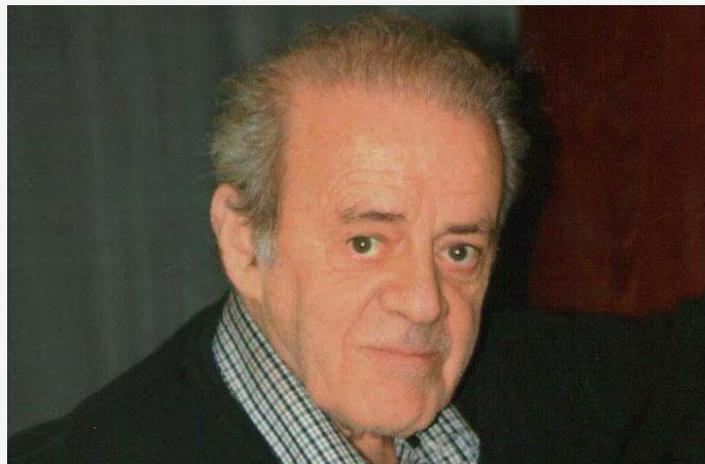
Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Monserrat. Posteriormente, egresó de la Universidad Católica de Córdoba y de la Universidad Nacional de Córdoba con los títulos de Licenciado en Historia y de Archivero, respectivamente.

Se desempeñó en diversos cargos públicos, entre ellos, como Subsecretario de Cultura de la Provincia y Director del Archivo Histórico de Córdoba, en forma ininterrumpida desde 1969 hasta su retiro en 2011. Ejerció la docencia universitaria en la Escuela de Archiveros de la Universidad Nacional de Córdoba donde se ha desempeñado también como Director.

Fue becado por el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid en los años 1966/67, y por el Stage Technique International d'Archives en París en 1974 y en 1993 efectuó una visita a los archivos presidenciales de los Estados Unidos de América.

Fue miembro de número de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, miembro fundador del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba e integrante del Instituto de Estudios Históricos "Roberto Levillier". Tuvo una participación activa como investigador en simposios, seminarios y congresos nacionales e internacionales de la especialidad. Como experto en la ciencia heráldica, varias ciudades, villas o pueblos de nuestra provincia deben al licenciado Moyano Aliaga la creación de los respectivos escudos de armas que los identifican.

Con respecto a sus publicaciones, fruto de un profundo trabajo de investigación histórica, merecen una mención especial las extensas y minuciosas obras sobre la Genealogía de los Cabrera (*Jerónimo Luis de Cabrera, 1528-1574. Origen y Descendencia*) y de Juan de Garay y su descendencia.



La primera es uno de los trabajos de genealogía argentina más completos por su entrecruzamiento de datos, con los antepasados conocidos de Don Jerónimo Luis de Cabrera y su esposa, así como sus principales descendientes en Argentina hasta el siglo XIX. Ella reconstruye la actuación social de los portadores de linaje, sus medios económicos, los estudios cursados, sus actuaciones públicas y la pertenencia a órdenes religiosas. En la segunda, se destaca el relevante protagonismo de los descendientes de Juan de Garay hasta la novena generación en el período hispánico e independiente.

Además, y en coautoría con Luis Calvimonte, se destaca su libro *El Antiguo Camino Real al Perú en el Norte de Córdoba*, que constituyó un aporte significativo a la preservación de valiosos testimonios del pasado fundacional de la provincia mediterránea. La obra describe cada uno de los lugares que el Camino Real o de postas transitaba en el norte del territorio cordobés hasta Santiago del Estero a través de los siglos, con varios mapas explicativos y abundante bibliografía histórica. En cada capítulo, se recrea las experiencias existenciales en esas postas, en los pueblos donde se encontraban o a los que dieron origen.

En cada una de las descripciones se aprecia la cuidada descripción de sus actores, de las condiciones materiales de

\*Palabras pronunciadas en la sesión privada del 10 de abril de 2018.

**ANH**  
ARGENTINA

existencia y el significado histórico de esos parajes con la utilización de material edito e inédito de importantes repositorios de Córdoba y de archivos nacionales.

Es importante resaltar que el meduloso y sistemático trabajo

documental por él realizado no se limitó a un simple extendido de las piezas contiguas de la evidencia, a una narrativa secuencial de eventos clasificados sino que se propuso siempre una revalorización del poder explicativo del contexto histórico, de los entornos construidos y del poder agencial de sus diversos actores, con el objetivo de proporcionar una relectura hermenéutica de las fuentes. Como señala McCarthy, el intérprete no se acerca al objeto como una tabula rasa, como un observador idealmente neutral capaz de un acceso directo a “lo dado”, sino que lleva consigo un horizonte de expectativas, de creencias, prácticas, conceptos y normas, y mira a ese objeto desde las perspectivas de ese horizonte.

Hoy que asistimos a una renovada revalorización del trabajo de fuentes, lo que Jack Revel denomina la índole experimental de la actividad historiográfica, con innovadores enfoques metodológicos, con afinados recursos críticos, con un análisis ineludible de los contextos de producción de los corpus documentales y de los discursos y lenguajes como representaciones de la realidad y sus significados, considero que la relectura de las obras del licenciado Moyano Aliaga adquieren una riqueza interpretativa que puede ser apropiada creativamente.

La observación suena absolutamente trivial, lo cual no impide que con demasiada frecuencia haya sido perdida de vista, a pesar de “esa renovación perpetua, de esa sorpresa siempre renovada que sólo produce la lucha con el documento”, como expresaba Marc Bloch. En otras palabras, creo que la lectura de sus principales obras nos recuerda que la tarea historiográfica es equidistante entre el debate narración documental y narratividad del historiador.

El licenciado Moyano Aliaga, además de su perfil académico, se distinguió también por sus destacadas cualidades humanas, especialmente por su generosidad en la transmisión y puesta a disposición de los investigadores de sus conocimientos heurísticos, colaborando especialmente en la búsqueda y localización, como buen conocedor de la documentación del AHPC y de otros repositorios provinciales y nacionales, de importantes corpus documentales de relevancia para el abordaje de distintos aspectos de las realidades pretéritas, especialmente de la sociedad colonial. Además, siempre mantuvo un compromiso ineludible, hasta que su salud se lo permitió, con la construcción de una interpretación abierta, compleja y sólidamente fundamentada del pasado provincial.

La importante biblioteca y archivo personal del licenciado Moyano Aliaga han sido recientemente donados al AHPC, para su consulta al público especializado que podrá así valorar su decisivo aporte histórico y documental.



# Homenaje a la académica correspondiente Elena Rojas Mayer

Por Olga Fernández Latour de Botas \*

La académica Elena Malvina Rojas Mayer nació en San Miguel de Tucumán el 14 de marzo de 1941, hija de don Guillermo Calixto Rojas y de doña Malvina Elvira Mayer.

El 12 de noviembre de 2002, tuvo lugar su recepción pública como miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia.

Doctora en Letras, se especializó en Lingüística, en la Universidad de la República (Montevideo, 1966), en el Instituto Caro y Cuervo (Bogotá, 1969) y en OFINES (Madrid, 1976). Primera Mención de Honor en Lingüística, de la Academia Mexicana de la Lengua, por la versión inédita de *Aspectos del habla en San Miguel de Tucumán*, 1976; Decana de la Facultad de Filosofía, UNT (2002-10). Investigadora Superior del CONICET (PK). Profesora de Historia de la Lengua y de la Especialización en Enseñanza de ELE (UNT). Profesora invitada en las Universidades de Heidelberg, Augsburg, Regensburg, Koeln (Alemania); Bergen (Noruega); Valencia, Antonio de Nebrija, Rovira Virgili, Santiago de Compostela (España); Torino y Pescara (Italia); Ottawa (Canadá).

Recibió, entre otros: Primer Premio Nacional de Lingüística de la Secretaría de Cultura de la Nación, 1983; Gran Premio Iberoamericano Augusto Raúl Cortazar FNA (PK), 1989; Premio KONEX Letras 1994; Tercer Premio de la Secretaría de Cultura de GCBA en Ensayo, 1999; Houssay a la Trayectoria Científica SECyT, 2003.

Fue también miembro correspondiente de la Academia Argentina de Letras y publicó 18 libros y 210 artículos. Dirigió 20 tesis de Doctorado y 3 de Especialización aprobadas. Entre sus obras se encuentran: *Variaciones sobre lenguaje, lengua y habla. La interjección: sus formas en el español hablado. Americanismos usados en Tucumán* (temas I, II y III), "Cambio y variación semántica en el español de la Argentina entre los siglos XIX y XX", *La prensa argentina en la encrucijada de la historia*. Como coautora: *Los relatos folklóricos de Tucumán*, *El voseo en Hispanoamérica*, en *Presente y pasado del*

*español de América*, Junta de Castilla y León, Madrid, 1992.

En colección "Archives", publicó capítulos como *"Don Segundo Sombra: texturas, formas y glosario"* 1989; *"La imagen lingüística de Radiografía de la Pampa"*, en *Radiografía de la Pampa* y en *Los viajes de Sarmiento*, 1993. Como último aporte de la doctora Rojas a nuestra Academia Nacional de la Historia, tenemos el trabajo que escribió para el Congreso en conmemoración del bicentenario de la independencia argentina (San Miguel de Tucumán, 18-20 de mayo de 2016), bajo el título de: *"Las actitudes lingüísticas de los habitantes de Tucumán hace 200 años"*, que se encuentra en proceso de publicación como parte de Cuadernos del Bicentenario III.



Si bien en el transcurso de su carrera mereció numerosas distinciones especiales, quiero destacar una, plena de significados para ella y para sus discípulos. Cuando el 23 de marzo de 2012, el señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, Contador PN Juan Alberto Cerisola, inauguró dos aulas y un auditorio que llevan los nombres de ilustres ex decanos de esa casa de altos estudios, al auditorio, para 180 personas, se dio el nombre de nuestra académica correspondiente en Tucumán, la doctora Elena Rojas Mayer, cuya brillante personalidad, reflejada en una perdurable labor docente y directiva, fue destacada en la resolución oficial correspondiente.

\*Palabras pronunciadas en la sesión privada del 10 de abril de 2018.

**ANH**  
ARGENTINA

Y es también de *La Gaceta* de donde tomo párrafos de un entrañable homenaje que pinta a la doctora Elena Rojas Mayer con trazos firmes y plenos de afectividad. Se trata de una entrevista realizada el 3 de abril pasado al doctor Julio Sal Paz, actual director del Departamento de Letras

de la Facultad de Filosofía y Letras (FyL) de la UNT, y publicada bajo el título “Tucumán despide a Elena Rojas, estudiosa de su modo de hablar”. Expresa el doctor Sal Paz: “No sólo dejó un legado importantísimo en el ámbito de la lingüística. Elena Malvina Rojas Mayer fue una maestra, con todas las letras: exigente, generosa, motivadora. Y tenía un gran sentido del humor. La doctora Rojas falleció ayer y quienes la conocieron se sienten un poco huérfanos.” “Hizo algo por todos en el INSIL (Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas). Estaba en todos los detalles; ¡para las fiestas parecía Papá Noel!”, agrega Sal Paz, quien se describe como miembro de “sus últimas camadas de tesis”, que fueron más de 25.

“Era una apasionada del idioma español y del respeto de sus normas, con un fundamento comunicacional. 'Creo que debe existir una norma que sirva como orientación. De lo contrario, no podríamos entendernos entre nosotros. Como tampoco entenderíamos a alguien que de golpe empezara a hablar en español antiguo', le explicó hace unos años a *La Gaceta*. Prácticamente toda su vida tuvo como eje la Facultad: allí comenzó su carrera, como estudiante y también como docente: en 1963 ya era ayudante estudiantil y desde allí recorrió todos los escalones, hasta llegar a Profesora Emérita en 2012. Cuando se jubiló, en 2010, era profesora titular de Historia de la Lengua (Disciplina Lingüística). Era, además, presidenta de la Sociedad Argentina de Lingüística. Fue pionera en los estudios lingüísticos sobre Tucumán y la región del NOA (a los que se dedicó como docente e investigadora del Conicet), pero además, gran formadora de recursos humanos y una apasionada por la gestión: no sólo fue decana de la Facultad, sino también la creadora del INSIL, de la Especialización en la enseñanza del español como lengua extranjera de la UNT, y del Doctorado en Letras”. “Siempre insistía en estimular la participación en la vida de las instituciones, y se esmeraba en ayudar a entender la vida en la

universidad más allá de lo puramente académico”, cuenta su discípulo.

En la misma nota se destaca que la doctora Rojas Mayer participó de cuatro grandes proyectos internacionales de investigación: dirigió en conjunto con Jens Lüdtke, de la Universidad de Heidelberg (Alemania), una investigación sobre los tipos de discurso en la historia del español en América.

Entre 1994 y 2007, coordinó el Proyecto Internacional de Historia del español en América a través de los documentos coloniales (en el que intervinimos investigadores de 11 países de América, de Canarias y de Andalucía).

Desde 2002, dirigía un proyecto de videoconferencias en conjunto con Reinhold Werner, de la Universidad de Augsburg (Alemania) para llevar adelante el proyecto sobre Lexicografía y Semántica. Y trabajó en un proyecto lexicográfico internacional, dirigido por Ana Chiquito, de la Universidad de Bergen (Noruega), sobre el léxico referido a la pobreza.

“Era incansable -sigue recordando Sal Paz-. Era capaz de gestionar el decanato todo el día y mandarte correcciones a las 4.30 de la mañana, porque se había comprometido a ello. Siento una gran pena, pero también la gran alegría de haber sido su alumno”. Hasta aquí la nota de *La Gaceta* que ilustra una excelente fotografía de nuestra querida académica.

Por mi parte, el sentido mensaje que recibí de la Secretaría administrativa de la Academia Argentina de Letras, en horas de la tarde del martes 3 de abril, fue tan claro como demoledor: “*Estimados señores académicos: Lamento comunicarles que en el día de hoy nos llegó la noticia del fallecimiento de la académica correspondiente Elena Rojas Mayer, ocurrido el 1 de abril pasado, en Tucumán.*” En realidad, Elena Malvina había muerto el día 2 de abril.

Pero permítanme, señor presidente, señores académicos, que para dar a esta evocación que me toca de tan cerca un matiz personal, les repita lo que entonces escribí y envié a los académicos de Letras, sin demorar un minuto, como respuesta: “¡Dios mío! No puedo explicar la angustia que siento. Era mi amiga-hermana. Yo sabía que estaba sufriendo por su problema de piel pero nunca imaginé este desenlace.

ANH  
ARGENTINA



Fue una mujer excepcional. Inagotablemente generosa. Gran formadora de estudiosos en el más alto nivel. Representante que honró a nuestro país en todos los muchos lugares del mundo a los que fue invitada por sus méritos. Era hermosa, buena, alegre, amiga

incomparable, erudita, creativa, patriota, tucumana de ley, hija de un matrimonio de distinguidos cultivadores de las artes...

ELENITA, cuánto voy a extrañarte. Cuánto vamos a extrañarte todos los que tuvimos el privilegio de conocerte. Quisiera decir el poema que te dediqué hace ya no pocos años, cuando te eligieron Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

El poema se titula “A Elenita Rojas”, es del año 2002, y dice así:

*Vos sos de aquellos seres que han nacido  
de una pasta celeste. Sea tu orgullo  
tener la fuerza del quebracho altivo  
y la delicadeza del capullo.*

*Dar, ayudar sin pausa y sin medida  
es para vos oficio cotidiano.  
Brindarte a los demás, es ejercicio  
que de tu corazón pasa a tu mano.*

*Te he celebrado, cuando, ya eminente,  
tu juventud a todos asombraba  
y te celebro ahora, consagrada  
como Decana, pero joven siempre.*

*Y está demás aquí que yo te diga  
que me siento feliz de ser tu amiga.*



# Homenaje al académico correspondiente

## Robert A. Potash

Por Roberto Cortés Conde \*

Me enteré por una nota de nuestro colega Luis Alberto Romero - publicada en La Nación- del fallecimiento, a fines del año 2016, de nuestro académico correspondiente en los Estados Unidos Dr. Robert Potash. Como

no conocimos ese hecho en su momento, no pudimos realizar el usual homenaje, lo que quiero hacer con estas palabras en la sesión de hoy.

Los trabajos de Potash han tenido una excepcional relevancia en la historiografía argentina muy especialmente sus tres volúmenes (uno en dos tomos) sobre el *Ejército y la Política Argentina* que cubren un período que va desde la presidencia de Irigoyen hasta el año 1973. Relacionado con él, tomé un libro no menos importante con documentación sobre la logia militar del GOU. Conocí a Potash en 1965, en su segundo viaje a la Argentina, cuando aún no se había publicado su primer libro *El Ejército y la Política*.

Yo entraba a las oficinas donde estaba la Cátedra de Historia Social y la dirección de la Revista de la Universidad que dirigía José Luis Romero un día de ese año 1965. Trabajamos, entonces, con Tulio Halperín y Haydee Gorostegui en el Proyecto de Inmigración Masiva y solíamos tener allí reuniones de trabajo. En un momento, salió Romero de su oficina para recibir a Potash y al verme me invitó a participar de la reunión.

La conversación, enormemente interesante, tocó muchos temas recientes y más antiguos, sobre las crisis políticas y las alineaciones militares tan fluidas y cambiantes entonces. Por circunstancias que tenían que ver con mi propio trabajo sobre Industrialización, yo había leído el libro de Potash *El Banco de Avío de México*, una especie de Banco de Desarrollo estatal, lo que sorprendió a Potash, que luego lo recordaría. Así empezó lo que en el curso de los años fue una amistad continuada en numerosos encuentros académicos, primero en los años en que viví en los Estados Unidos y luego en otros viajes para dictar cursos o asistir a conferencias. Encuentros que también se repitieron en Buenos Aires cuando lo invité a hablar en la UDESA y a formar parte del Consejo Asesor del

Posgrado de Historia que yo dirigí y, finalmente, al presentarlo como académico correspondiente en el año 1994.



A pesar de que su primer trabajo fue sobre México, Potash adquirió un especial conocimiento sobre la Argentina, lo que lo llevó a realizar en nuestro país una inmensa, proficua y erudita tarea de investigación.

Potash había obtenido su BA en Harvard, con una tesis sugerida por su director Clarence Haring, sobre la expansión de la frontera sur en Argentina en el siglo XIX. Eligió ese tema por parecerle un fenómeno de algún modo similar a la marcha hacia el oeste norteamericano. Habiendo terminado los estudios de grado, la guerra le impidió continuar los del doctorado ya que en 1942 y hasta su final, prestó servicios en el Ejército de los Estados Unidos destinado en los últimos años al departamento de Inteligencia agregado al 8º Ejército en el Pacífico en Okinawa, el último territorio que seguía defendiendo Japón antes de su rendición tras el ataque atómico. Cuenta Potash que, seleccionado para trabajar en inteligencia, pensó que se ocuparía de algo relacionado con Alemania porque era fluente en esa lengua pero para su sorpresa lo asignaron al Pacífico y tuvo que aprender japonés.

Su misión era reunir y analizar información sobre el orden de Batalla, es decir la disposición en un frente y fondo de las distintas unidades (regimientos, brigadas, divisiones) del ejército que enfrentaban.

\*Palabras pronunciadas en la sesión privada del 10 de abril de 2018.

**ANH**  
ARGENTINA

Allí aprendió la necesidad de controlar rigurosamente la información ya que, cuando llegaron a Okinawa, se encontraron con que las tropas que se suponía estaban en Manchuria, se encontraban frente a ellos. La experiencia en el Ejército le sirvió mucho cuando entrevistó a

militares argentinos con quienes pudo hablar un lenguaje común en términos profesionales.

Vuelto a los Estados Unidos al fin de la guerra, hizo su doctorado en Harvard con una tesis sobre temas mexicanos. Sin embargo, otra circunstancia que le reiteró su interés sobre Argentina fue que, ya con su doctorado, Miron Burgin, jefe de la sección Latinoamericana del Departamento de Estado, lo invitó a incorporarse a la sección argentina donde le tocó participar en la preparación del informe anual que continúa haciendo el Departamento de Estado. Esos años le dieron un acceso especial a los archivos y a la documentación diplomática, no solamente la de los EEUU. En ese entonces, ya habían llegado las cintas obtenidas por el Ejército norteamericano con los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania. Sus estadías en Washington lo familiarizaron con la consulta de los archivos nacionales de los EEUU.

Cuenta que, en 1962, viajó a la Argentina con un proyecto más ambicioso que abarcaría el estudio de lo que se llamaban, por entonces, los factores del poder, fuerzas armadas, empresas, sindicatos, iglesias, etc. pero que, finalmente, se limitó al del papel del Ejército en la política desde tiempos de Irigoyen en adelante.

Como un investigador serio, obsesivo, recabó información de quienes fueron actores relevantes, controlando la exactitud de sus dichos con varias fuentes. Para ello, contó con la ayuda -que reconoció y agradeció- de miembros destacados de nuestra academia, el Cnel. Rodríguez y el Dr. Ricardo Caillet Bois y, entre otros, de Enrique Barba y Carlos Heras.

Unas entrevistas llevaron a otras, reuniendo un impresionante número de testimonios que le permitieron contar con una muy sólida información. Una de las características de Potash fue ese trabajo obsesivo en detalle, garantía de su seriedad.

En 1965, volvió a la Argentina, oportunidad en la que tuvimos esa larga charla sobre política argentina con Romero. Pero por qué fue a verlo a Romero? Por supuesto, porque era un destacado y reconocido internacionalmente historiador argentino pero también y, es otro detalle, porque Romero había sido profesor del Liceo Militar General San Martín y era hermano de Francisco Romero, quien con Korn, fueron los más importantes filósofos de la Argentina en el siglo pasado; asimismo, había sido Mayor de un arma de combate, la de Ingenieros en el Ejército Argentino, del que se retiró temprano para dedicarse exclusivamente a la Filosofía. Francisco Romero era una figura de gran prestigio en el Ejército y podía ayudar a la investigación que llevaba a cabo Potash.

Ese impresionante y extenso relevamiento de las fuentes; la seriedad, ecuanimidad y objetividad con que trata un tema que, por entonces, pero también después, tuvo visiones controvertidas, le da ese papel destacado en la historiografía argentina.

Cuando llegó al público su primer libro (un resumen de su versión en inglés la publicó el Gral. Guglielmelli), le amplió el universo de numerosas fuentes militares que veían que sus testimonios eran tratados con objetividad y sin distorsiones.

De la sucesión de hechos muy complejos que analizó, se concluye, de algún modo, que las intervenciones militares en la política no sólo fueron un resultado de la acción de militares - individual o institucionalmente- sino consecuencia de una crisis de legitimidad en la sociedad argentina a las que, voluntaria o involuntariamente, terminaron respondiendo sin que su preparación profesional ni sus estructuras institucionales fueran las adecuadas para el complejo y diferente accionar político.

El trabajo de Potash ha tenido una importancia historiográfica destacable. Ha recalado la necesidad de la investigación histórica, cubriendo exhaustivamente las fuentes escritas y orales, controlando la información pero, sobre todo, analizándola objetivamente desprovista de prejuicios.

Esa es una enseñanza para la historia contemporánea, la de las últimas décadas, que queda por hacer. Tema pendiente pero imprescindible para los historiadores de hoy.



# Homenaje al académico correspondiente

## John Lynch

Por Samuel Amaral \*

John Lynch, latinoamericanista e hispanista, prolífico historiador, admirado por sus colegas, murió el 4 de abril de 2018, a los 91 años, en su casa de Londres.

Autor de una docena de libros, con varias ediciones en inglés y en castellano, y compilador de otros tres, tenía la virtud de expresarse claramente, con elegancia y precisión, y de sintetizar en concisas frases complejas realidades del pasado. Fue educado inicialmente por los jesuitas, luego estudió en Edimburgo y se doctoró en Londres. Enseñó primero en Liverpool y luego en el University College de Londres, donde fue director del Instituto de Estudios Latinoamericanos entre 1974 y 1987, cuando se retiró.

Tuvo una distinguida carrera académica, reconocida en su país con la entonces única cátedra de estudios latinoamericanos; en España, con el doctorado honoris causa de la Universidad de Sevilla y en la Argentina, por la Academia Nacional de la Historia que lo designó miembro correspondiente en Gran Bretaña.

Los pilares de esa carrera fueron sus libros, escritos en el estilo de los grandes historiadores que había admirado como estudiante.

El primero de ellos, surgido de su tesis doctoral, estudiaba el sistema de intendencias en el Río de la Plata, entre su instalación en 1782 y la revolución de 1810. Las primeras palabras que inscribió en él revelaban la capacidad que lo distinguió: “desde los primeros días de la expansión colonial España había tratado de hacer dos cosas: gobernar un imperio sobre la base de principios justos y cristianos, y explotar la riqueza de ese imperio en interés del erario doméstico. A mediados del siglo XVIII, sin embargo, no podía decirse que estuviese cumpliendo esos objetivos”. De esa frase que resumía dos siglos de historia imperial partía su estudio de un aspecto clave de las reformas borbónicas. Su búsqueda personal como historiador fue guiada por la ignorancia y la curiosidad, dijo en una ocasión, y “a medida que la ignorancia



retrocedía y la curiosidad aumentaba” siguió “por donde la oportunidad lo indicaba y el tema llevaba”. Esa descripción de su programa de investigación puede hacer pensar que no hubo un hilo conductor de su búsqueda desde ese primer libro hasta el último, *Dios en el nuevo mundo*, publicado 54 años después de aquel, pero su interés siempre giró en torno de la historia de las instituciones.

Cuando revisó su carrera al aceptar el doctorado en Sevilla, justificó su elección: “La historia institucional, como género, fue denigrada”, cuando la historia económica y social se puso de moda entre los jóvenes historiadores, pero estos “olvidaron quizás que la creación de instituciones es natural a los hombres y mujeres y un aspecto de su vida en sociedad”.

Cuando revisó su carrera al aceptar el doctorado en Sevilla, justificó su elección: “La historia institucional, como género, fue denigrada”, cuando la historia económica y social se puso de moda entre los jóvenes historiadores, pero estos “olvidaron quizás que la creación de instituciones es natural a los hombres y mujeres y un aspecto de su vida en sociedad”.

Comenzó con el estudio de una institución en un momento de cambio, pero luego siguió con la desintegración de las instituciones por las revoluciones hispanoamericanas y, sobre todo,

\*Palabras pronunciadas en la sesión privada del 10 de abril de 2018.

**ANH**  
ARGENTINA

por los caudillos y dictadores que fueron su consecuencia y que lo llevaron a pensar que Hobbes los explicaba mejor que esfuerzos más recientes.

Publicó una suerte de biografía política de Rosas y luego comparó su caso con otros similares de Venezuela, México y Guatemala.

En su libro sobre los caudillos hizo una de las escasas referencias a su método: “buscar los orígenes, establecer el carácter y definir los roles... para mostrar a los caudillos en acción, comparando el liderazgo de unos con los de otros”. Pero su objetivo era siempre, como había aprendido, relatar una historia. Esa fue su diferencia: tenía la habilidad y los instrumentos para hacerlo.

Así, en una rara desviación de su enfoque amplio, en su único libro monográfico aparte del originado en su tesis doctoral, se concentró en una pequeña historia, la de la masacre de extranjeros y nativos en una localidad de la frontera pampeana por gauchos influenciados por un pequeño líder mesiánico. Al hacerlo, sin embargo, la situó en un marco más vasto, “producto de un momento, lugar y gente particular”: una manera de expresar su desconfianza en todo determinismo.

A ese libro lo siguió otro en el que recopiló ensayos propios, en lo que me describió como su propio *festschrift*, a falta de uno verdadero. Allí incluyó su discurso de Sevilla y algunos estudios antiguos y otros nuevos que apuntaban en dirección de lo que fue su siguiente obra: la biografía de Simón Bolívar, que fue seguida por otra de San Martín. En ese discurso señaló que cuando hizo sus estudios aún predominaban en la historia latinoamericana los héroes militares, los de la independencia ante todo, pero que luego siguió otra historiografía que

desdibujó completamente su papel. No para él, que siguió pensando que la “agencia humana consciente”, para bien o para mal, no podía ser dejada de lado por los historiadores. Por eso, dijo que “estudiar a Bolívar es estudiar a un personaje extraño y muy particular, cuyo pensamiento y voluntad fueron factores no menos clave en el cambio histórico de las fuerzas sociales de su época”.

Pero si “escribir una vida de Bolívar no es difícil” porque el historiador debe defenderse del torrente de palabras con que “buscaba explicarse y convencer”, la de San Martín le resultó un desafío para encontrar al hombre, no menos decisivo, “detrás de su silencio”.

Podría verse a Bolívar y a San Martín como destructores de instituciones, más que constructores, pero a ellos puede aplicarse lo que Lynch parece decirse a sí mismo cuando abre uno de sus libros con una cita de Alexander Pope que aproximadamente dice: “En vano el sabio, al mirar hacia atrás... podría mostrar que lo que conseguimos es lo que nos propusimos”.

Esa duda, sin embargo, no se le aplica: se propuso ser un historiador, un latinoamericanista, la enseñanza lo llevó a convertirse en hispanista, de lo que dan prueba tres libros varias veces reimpresos, y consiguió ser todo eso: historiador, latinoamericanista, hispanista.

No puedo terminar estas líneas sin referirme a su carácter: además de su contribución intelectual, quienes lo conocieron apreciaron su generosidad y su extrema modestia.

Eso es hoy lo que recuerdan sus colegas y el recuerdo que me queda de él.

## CONSIDERACIONES SOBRE LA OBRA *HOMENAJE A ZORRAQUÍN BECÚ*

Por José María Mariluz Urquijo \*



Para todos los que quisimos a Ricardo Zorraquín Becú, hoy es un día feliz. Después de un largo proceso, han aparecido los tomos editados en su homenaje.

Zorraquín corona sus estudios de Derecho con una excelente tesis sobre el federalismo argentino.

A partir de entonces fue considerado historiador, cosa que –según él mismo ha relatado– no le molestó sino que fue un estímulo para deslizarse cada vez más hacia la Historia del Derecho. Escribió así sus tres obras fundamentales: La organización judicial argentina en el período hispánico; La organización política durante el período hispánico; y Marcelino Ugarte: Un jurista en la época de la organización nacional, amén de obras menores y de manuales de estudio. Por entonces hubo de renunciar a su cargo de juez para dedicarse de lleno a la labor histórica.

La Historia no fue para él una cómoda vía de escape hacia un lejano pasado sino una base firme para asumir responsabilidades. Así, ofreció dictar gratuitamente la cátedra de Historia del Derecho para evitar el peligro de su desaparición del plan de estudio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; así, abrió su casa para realizar las reuniones del nuevo Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho creado en reemplazo del que había desvirtuado su razón de ser para convertirse en un foco de agitación política.

Zorraquín –lo he dicho alguna vez– no fue un hombre de archivo, pero sí un ávido lector de toda la bibliografía atinente a los temas de que trataba, expuestos en una prosa pulcra y atrayente. En todos ellos luce el mismo amor a la verdad e igual desapego a las ideologías deformantes que velan el juicio con el prejuicio o procuran explicar unilateralmente la compleja trama de los hechos sociales.

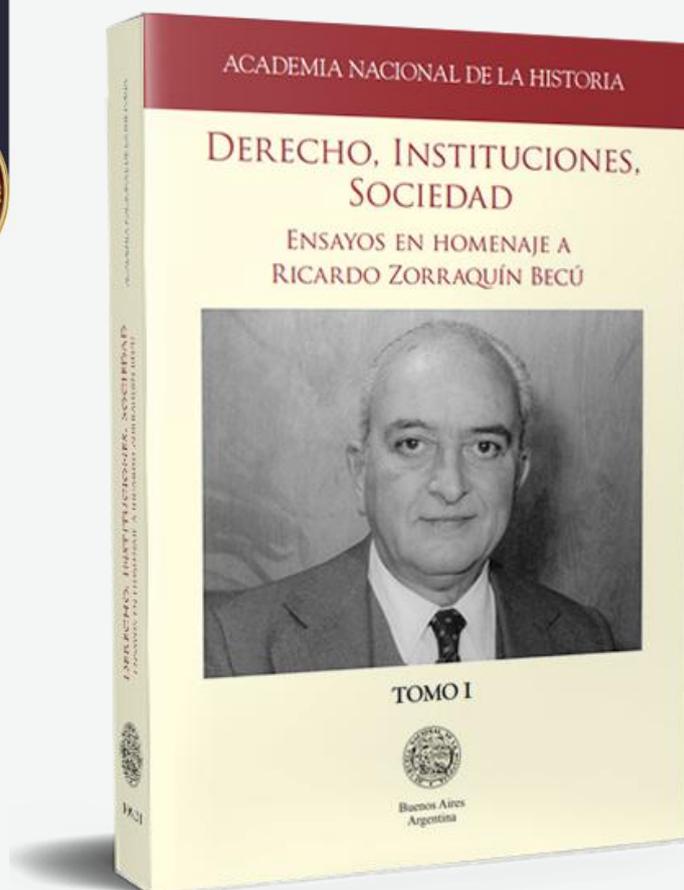
Fue un silencioso mecenas del Instituto de Historia del Derecho en cuya dirección había sucedido a Ricardo Levene. Como tal, en 1966 convocó a un grupo de especialistas de Derecho Indiano del que surgió la fundación del Instituto Internacional de



Ricardo Zorraquín Becú

Historia del Derecho Indiano, presidido por un triunvirato integrado por Alamiro de Ávila Martel de Chile, Alfonso García-Gallo de España y el propio Zorraquín Becú de Argentina, con la secretaría residente en Buenos Aires a cargo de Víctor Tau Anzoátegui y Eduardo Martiré. Ellos lograron dar un fuerte impulso al estudio del Derecho aplicado en América durante la época colonial de suerte que, mediante sucesivos congresos se ha reunido un corpus que, sin desdeñar la contribución de los precursores de la disciplina, lograron un avance tan significativo, que con justicia puede decirse que marcaron una cesura en el conocimiento del Derecho Indiano y que el primer grupo de especialistas que cabía holgadamente alrededor de una mesa se transformó en un elenco cercano al centenar.

\*Palabras leídas por el académico Eduardo Martiré en la presentación de la obra realizada el 12 de junio de 2018.



**Tomo I de los dos volúmenes que conforman la obra.**

En esta Academia, que presidió durante varios períodos, Zorraquín Becú contó con la colaboración de personas procedentes de diferentes campos y diferentes orientaciones con quienes estableció tan buena sintonía que constituyeron un equipo homogéneo.

Sería difícil sintetizar el contenido de los tomos que hoy se presentan.

Algunos trabajos apuntan a perfilar la figura del maestro, cuyos juicios moderados y prudentes lo distanciaban del maniqueísmo que aquejaba a algunos colegas. Otros profundizan algún punto de los de la temática propia de la Academia. Imagino que, de estar presente, Ricardo Zorraquín Becú se alegraría no tanto por el homenaje como reencontrarse con páginas de tantos amigos que en América y en Europa lo recuerdan con afecto.

ANH  
ARGENTINA



# NOVEDADES EDITORIALES



Se encuentra disponible el último número de la revista de investigación de la Academia Nacional de la Historia. Contiene un texto inédito de Jacques Revel y un dossier en torno a los 40 años de *El Orden Conservador*, de Natalio Botana, coordinado por Laura Cucchi e Inés Rojkind.

La versión digital de la revista *Investigaciones y Ensayos* puede descargarse en: <http://www.iye.anh.org.ar/>

Los ejemplares impresos pueden adquirirse en nuestra sede.

## INDICE

**Jacques Revel** - Un itinerario historiográfico - p.13

**Dossier: Oligarquía, República y Democracia: debates sobre la vida política en la Argentina del Orden Conservador.**

**Laura Cucchi e Inés Rojkind** - Presentación - p. 27

**Laura Cucchi** - Centralización estatal y desmovilización política. Dinámicas provinciales y nacionales entre 1880 y 1890 - p.35

**María José Navajas** - La política tucumana entre 1867 y 1893. ¿Oligarquías provinciales y orden conservador? - p.51

**Gustavo L. Paz** - Política y personalismo en el orden conservador: el senador Pérez entre la provincia y la Nación (Jujuy, 1877-1910) - p.73

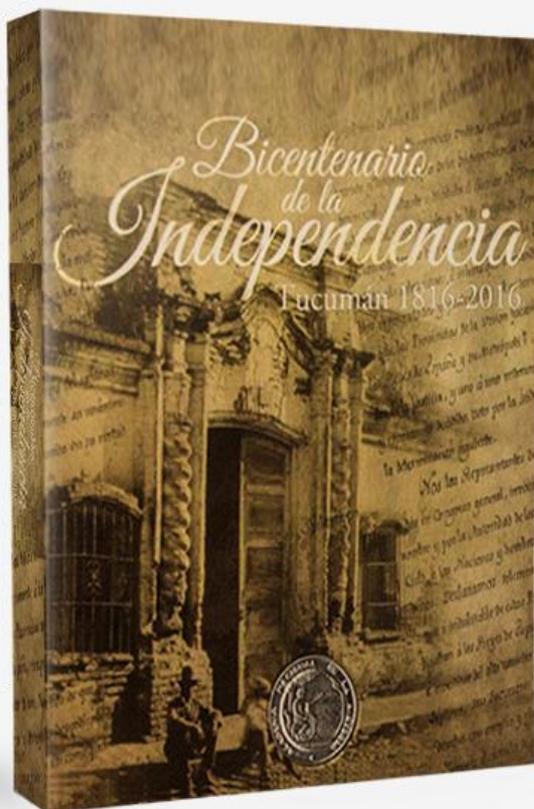
**Martín O. Castro** - ¿De regímenes pasados y regeneradores?: elites, Congreso y coaliciones políticas a finales del orden conservador - p.89

**Inés Rojkind** - Campañas periodísticas, movilizaciones callejeras y críticas al gobierno. La participación política en el orden conservador - p.113

**Leandro Losada** - El “régimen oligárquico” y la aristocracia republicana. Identidades sociales y proyecciones políticas - p.135

**Paula Alonso** - Los partidos políticos y la nueva historia política de la Argentina del “orden conservador”. Entre la reflexión y el manifiesto - p.159

## Bicentenario de la Independencia. Tucumán, 1816-2016



Se encuentra disponible para adquirir en la sede la Academia, la obra colectiva *Bicentenario de la Independencia. Tucumán, 1816-2016*. La publicación forma parte de una serie de homenajes en celebración a los doscientos años de la Declaración de la Independencia. Cuenta con el apoyo de la Asociación Empresarial Argentina (AEA).

Fue presentado el 15 de noviembre de 2017, con la disertación del entonces presidente de la Academia, doctor Roberto Cortés Conde, la licenciada María Sáenz Quesada y la coordinadora de la obra, doctora Marcela Ternavasio, en un acto realizado en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional.

La publicación incluye ilustraciones y aportes escritos de relevantes historiadores del país, como los doctores Víctor Tau Anzoátegui, Roberto Cortés Conde, Eduardo Martiré, Natalio Botana, Fernando Barba, Beatriz Bragoni y Gustavo Paz.

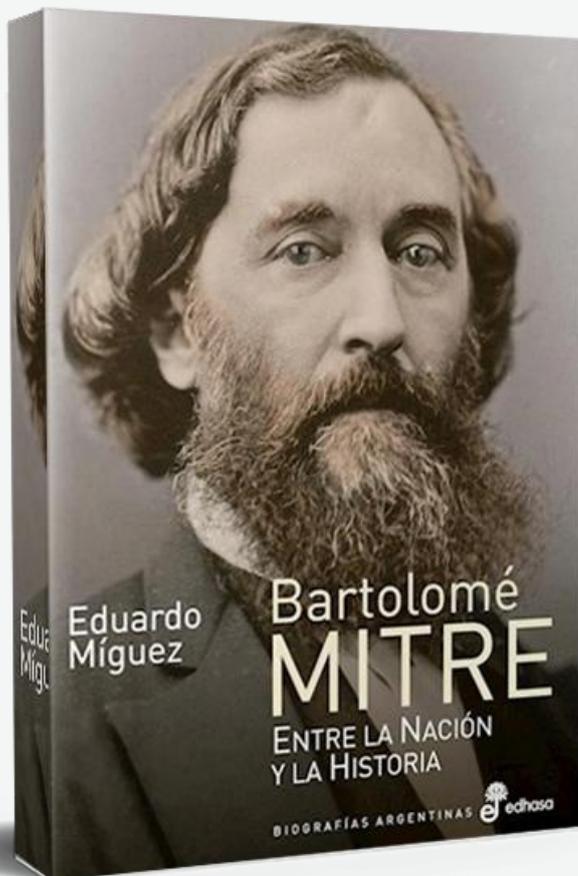
En la exposición, la doctora Marcela Ternavasio brindó una guía sobre los capítulos. Siendo la coordinadora del proyecto de homenaje al Bicentenario de la Declaración de la Independencia, explicó: "Si bien los ensayos que integran este libro están abocados a describir y analizar diferentes aspectos y problemas que iluminan aquel acontecimiento, en las siguientes páginas procuramos dar al lector un breve mapa de rutas para ingresar al convulsionado escenario rioplatense de comienzos de siglo XIX. Los ensayos escritos por calificados y reconocidos especialistas en el período, además de ofrecer una actualizada interpretación y síntesis de las distintas temáticas que abordan, permiten observar los profundos cambios que trajo consigo la revolución y la independencia; como asimismo las continuidades, que en esferas tal vez más subterráneas o menos visibles marcaron las vicisitudes que experimentaron los actores de aquella época".

María Sáenz Quesada, refiriéndose a su labor en la edición del libro, sostuvo: "La tarea de seleccionar

ilustraciones para el libro *Bicentenario de la Independencia*, editado por la Academia Nacional de la Historia, se realizó con el objetivo de facilitar la lectura mediante imágenes y epígrafes. Esto exigió el riguroso seguimiento del tema página por página, capítulo por capítulo. Como criterio adoptado se priorizaron las ilustraciones de época y sólo en contados casos, por ejemplo, lo referido a la sesión del Congreso en que se declaró la Independencia, se utilizaron imágenes creadas con posterioridad. Facilitó la búsqueda la digitalización de obras del Museo Histórico Nacional y de los documentos del Archivo General de la Nación, la tarea magnífica del CEDODAL, además de los valiosos libros que se conservan en la Biblioteca de nuestra Academia".

Luego de la exposición, se realizó la entrega de diplomas en agradecimientos, en primer lugar, al principal patrocinador de la obra, la **Asociación Empresarial Argentina (AEA)**, recibido en manos de su presidente, Jaime Campos y tesorero, Alberto Grimoldi.

## Eduardo Míguez, *Bartolomé Mitre.* *Entre la Nación y la Historia*

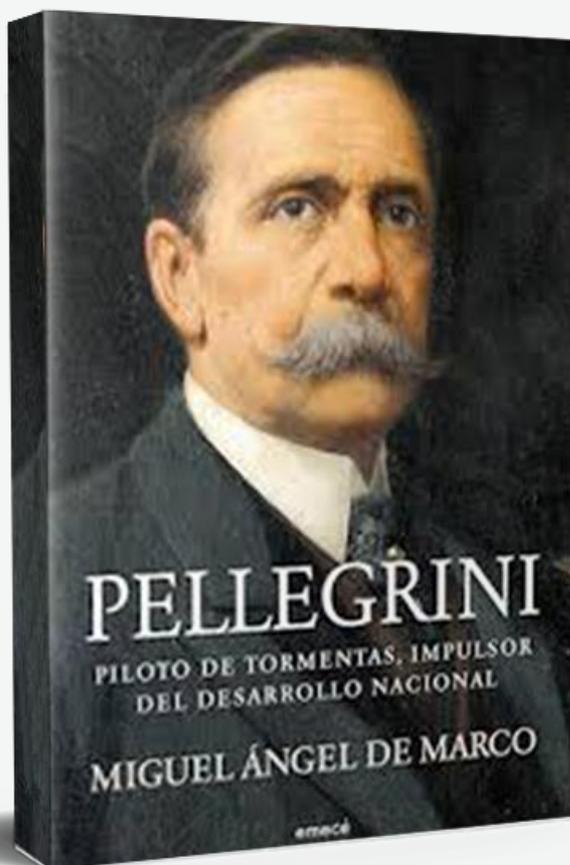


El siglo XIX argentino es pródigo en personajes polifacéticos. Alberdi y Sarmiento son una prueba eminente de ello. Sin embargo, el ejempló mayor es Bartolomé Mitre: poeta y traductor de *La divina comedia*; historiador, militar, presidente y fundador del diario *La Nación*. Y aún esta enumeración, de por sí sorprendente, no alcanza para calibrar la importancia de su figura. Por una muy sencilla razón: la formación de la Argentina moderna es indisociable de su accionar y su figura.

La memoria nacional le debe otro tanto: sus historias de Belgrano y San Martín son la mejor muestra. En esta biografía excepcional, Eduardo Míguez analiza la figura política de Mitre. Su rol en la organización nacional, su ideario liberal, su infatigable pasión intelectual para darle al país una identidad y una dirección, su labor partidaria, su presidencia, y sobre todo, el lugar central que ocupó durante más de cinco décadas.

En la segunda mitad del siglo XIX, cuando se revisa la época, siempre está presente, en un lugar relevante. En la cúspide del poder o aparentemente al margen de él, Bartolomé Mitre es un punto nodal de su tiempo y de su futuro. Evitando los fanatismos de los detractores acérrimos y la defensa irrestricta de sus seguidores, este libro es un retrato agudo y equilibrado de un personaje esencial y singular. Y es también un excelente fresco histórico de la Argentina que ayudó a construir de manera decisiva.

## Miguel Ángel De Marco, Pellegrini, Piloto de Tormenta, impulsor del desarrollo nacional



Pellegrini le tocó vivir en un tiempo en que la marcha de la Argentina la decidía una élite a la que él mismo pertenecía. Buena parte de sus integrantes carecía de fortuna; es más, algunos eran pobres, pero anhelaban construir una patria inclusiva y grande.

De ahí que quisieran traer familias de otras latitudes y que no les costara incorporar a su núcleo a los recién llegados cuando demostraban capacidad de trabajo y talento. Pellegrini, que fue decidido impulsor de la industria nacional en tiempos en que se apostaba al librecambio, estaba convencido, al igual que muchos de sus contemporáneos, de que había que caminar hacia una democracia auténticamente representativa, pero no vaciló en aceptar como paso inevitable el fraude electoral.

Sin embargo, en sus últimos años cambió radicalmente su postura; fustigó la falta de legitimidad de los que gobernaban mediante el sufragio de pequeñas oligarquías o banderías provinciales y se convirtió desde el Congreso en paladín de una auténtica democracia. *Miguel Ángel De Marco*, suma a sus “vidas” de próceres la de quien, por su actuación en momentos cruciales para la Nación, fue calificado con acierto como “piloto de tormentas”.

ANH  
ARGENTINA



# ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

## Boletín Digital

PDF descargable | [www.anh.org.ar](http://www.anh.org.ar)

¡Seguinos en nuestras redes sociales!



Teléfonos: 4343-4416  
[publicaciones@anhistoria.org.ar](mailto:publicaciones@anhistoria.org.ar)  
Balcarce 139 - C1064AAC - Buenos Aires - República Argentina

— ISSN 2618-2394 —